



*Colección
mastozoológica del
Instituto de Biología*

página 10

*Cuatro millones de
muertes al año por
cáncer*

página 13

*La nota roja o el mito
de la justicia*

página 14

*Reencuentro con la
Universidad. Cursos
de complementación
académica*

página 27

Educación continua

Se crea un centro de estudios superiores del deporte

Se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Deportista Universitario

El rector Jorge Carpizo expidió dos acuerdos por medio de los cuales se crea el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte y se establecen las bases para el otorgamiento del "Premio al Deportista Universitario", respectivamente.

Los dos documentos, que con su publicación entran en vigor hoy y mañana, obedecen al firme propósito de la UNAM de promover la práctica

del deporte entre la comunidad universitaria, como un elemento imprescindible de la formación académica.

El Centro de Educación Continua, que contará con un coordinador general y un Comité Técnico Académico, tiene por objetivo formar entrenadores capacitados para preparar deportistas de alto rendimiento.

Por otra parte, el "Premio al Deportista Universitario" se otorgará anualmente a quien, en representación de la UNAM, tenga una actuación competitiva destacada. □

páginas 5 - 6

Investigación pesquera de la UNAM en el Pacífico

La UNAM realiza una investigación pesquera, que incluye las entidades de Guerrero, Jalisco, Nayarit y Michoacán, zonas pobremente explotadas y con un desarrollo mucho menor al potencial que poseen, con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos marinos del país, ya que en las costas de estos estados la pesca se reduce a un pequeño número de especies.

Como parte de este proyecto, la UNAM y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo llevan a cabo el trabajo **Ecología de peces**, donde se han identificado aproximadamente: 250 géneros, de los cuales el 70% es susceptible de ser utilizado.

página 9

Encuentro InterENEP



El doctor Jorge Carpizo puso en marcha el pasado viernes los Juegos InterENEP 1987. En el acto, realizado en el gimnasio de la ENEP Iztacala, acompañaron al Rector los directores de las ENEP Iztacala, Acatlán, Aragón y Zaragoza, de la FES Cuautitlán y de Actividades Deportivas y Recreativas.

página 17

Servicios Médicos consolida su cobertura

El licenciado Mario Ruiz Massieu, titular de la Secretaría General Auxiliar, consideró importante que la Dirección General de Servicios Médicos esté poniendo énfasis no sólo en programas de medicina curativa, sino preventiva, y que dedique a la educación para la salud una parte significativa de sus esfuerzos.

Durante la Reunión de evaluación enero-junio 1987 de la DGSM, efectuada el 13 de agosto en esa dependencia, Ruiz Massieu señaló que constituyen también aspectos relevantes el programa de enseñanza e investigación en salud, que ha producido múltiples sesiones de adiestramiento, capacitación y actualización del personal de Servicios Médicos. Asimismo, resaltó el establecimiento del Programa Universitario Médico de Auxilio, en coordinación con la Dirección General de Servicios Auxiliares.

En la sesión, realizada en presen-



Ruiz Massieu. Iniciativas relevantes.

cia de los directores generales del subsistema y funcionarios de la propia DGSM, el Secretario General Auxiliar se pronunció por seguir ampliando la cobertura de los servicios médicos hacia las escuelas peri-

féricas. Elogió el establecimiento de relaciones con el Sector Salud, hecho significativo porque esta dirección general presta preferentemente sus servicios en el primer nivel de atención, y de ahí los pacientes, que así lo requieran, pueden ser trasladados a las unidades hospitalarias correspondientes.

Por otra parte, resaltó la importancia de seguir impulsando el trabajo interdependencias con las áreas relacionadas con las ciencias de la salud, y sugirió que la DGSM estreche relaciones con las otras dependencias del mismo subsistema abocadas al bienestar estudiantil, como son, Servicio Social, Orientación Vocacional, Actividades Deportivas, Apoyo y Servicios a la Comunidad, Servicios Auxiliares y las asociaciones de egresados.

Finalmente, expresó que "debemos hacer un esfuerzo por autoanalizar nuestro trabajo, revisar los aspectos en que debemos mejorar, profundizar en los estudios que tienen relación directa con la población estudiantil y plantearnos la obligación de actuar con responsabilidad en el cumplimiento de nuestro trabajo".

En el acto, el doctor Elías Rescala Baca, titular de la DGSM, hizo la presentación, en tanto los responsables de las diversas áreas y departamentos rindieron su informe de actividades respectivo. □

Japoneses estudian la antropología dental del indígena mesoamericano

Para establecer los parámetros adecuados de tratamientos bucales, para los tipos de raza descendientes de la mongólica, un grupo de 13 profesores y técnicos de tres universidades de Japón se encuentran en México para desarrollar un estudio antropológico dental del indígena mesoamericano (maya).

Por la importancia de su trabajo, la Facultad de

Odontología de la UNAM invitó a cuatro destacados investigadores, que forman parte de esta comitiva de estudio, para que dictaran charlas acerca de su trabajo a los estudiantes del plantel.

Los doctores Fujio Miura, Kinai Tomita, Takashi Ichijo y Kooji Hanada fueron los investigadores que aceptaron hablar sobre el estudio y motivo de su estancia en México, ade-

más de los temas en que son especialistas: tópicos de ortodoncia en Japón, cirugía maxilofacial, esmalte dentario y ortodoncia, respectivamente.

Los cuatro investigadores, pese a tener demasiado trabajo en el Museo Nacional de Antropología e Historia, y aun cuando su material y equipo de estudio llegaron tarde a México, lo que los obliga a laborar a marchas forzadas para cumplir con los tiempos establecidos, aceptaron la invitación de la FO.

El equipo de investigación japonés de las universidades de Niigata, Higashi

Nipón y la Médico Dental de Tokio, trabaja con 12 toneladas de equipo para tomar registro de personas del área maya de Yucatán y Guatemala, así como de cráneos del Museo de Antropología de México.

Los registros que pretenden son: fotografías, impresiones de las arcadas dentarias, radiografías intra y extraorales, medición de los dientes y cráneo, fuerza oclusal y análisis bioquímico de saliva y pelo.

La Facultad de Odontología de la UNAM se integró al trabajo de campo de los investigadores orien-

Acuerdo por el cual se crea la Cátedra Extraordinaria "José Guimaraes Rosa"

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 y 9 de la Ley Orgánica de la UNAM; 1, 2, 3, 49, fracciones I y VI, 73, 76, 81 y 82 del Estatuto General; 4, 6, fracción XVI, 29, 30, 31, 32, 63, 64 y 65 del Estatuto del Personal Académico, en relación con los artículos 1, incisos b) y e), 5 y 9 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario; y,

CONSIDERANDO

Que el propósito esencial de la Universidad Nacional Autónoma de México, recogido fielmente en todo su cuerpo normativo, es estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

Que el acercamiento entre nuestras comunidades nacionales, de acuerdo con el ejemplo de intelectuales de la talla de José Guimaraes Rosa, es prioritario para la integración, desarrollo y consolidación de los estados soberanos de América Latina.

Que el Gobierno de la República del Brasil, a través de su representación diplomática en nuestro país, ha ofrecido una aportación económica que será entregada periódicamente, con especial orientación hacia el fomento del intercambio académico del más alto nivel, en el área de las humanidades.

Que conforme a la legislación de esta Universidad, los

profesores visitantes, extraordinarios y eméritos forman parte de su personal académico, se expide el siguiente:

ACUERDO

Primero.- El presente acuerdo tiene por objeto estrechar los vínculos de la Universidad con distinguidos intelectuales nacionales y del resto de América Latina y del Caribe, para que, involucrados en el cumplimiento de uno de sus fines sustantivos, especialmente en el ámbito de la filosofía, la historia, las letras, las humanidades y las ciencias sociales en general, coadyuven al mejor desarrollo de su encomienda social, en la consolidación de la cultura y la democracia latinoamericanas.

Segundo.- Para cumplir con el punto primero de este acuerdo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará la Cátedra Extraordinaria José Guimaraes Rosa, a aquel o aquellos intelectuales latinoamericanos que determine, por mayoría relativa de votos, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta entidad colegiada decidirá la frecuencia de sus reuniones, la forma de sesionar, las características de la convocatoria, así como los requisitos que deberán reunir los intelectuales que sean propuestos.

Tercero.- La Cátedra Extraordinaria José Guimaraes Rosa se constituirá con las aportaciones hechas por esta Universidad y el Gobierno de la República del Brasil.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la **Gaceta Universitaria**.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL RECTOR

Doctor Jorge Carpizo.

tales, gracias a la invitación del doctor Fujio Miura, jefe del Departamento de Ortodoncia de la Universidad Médico Dental de Tokio.

Este proyecto, del cual se llevaba ya cuatro años gestionando las autorizaciones y permisos correspondientes, se está realizando en varias universidades. Ellas son: la de San Carlos en Guatemala, de Chicago, San Francisco y Hawaii, en Estados Unidos; la de Dinamarca en Groenlandia, y en la de San Marcos en Perú, donde ya se hizo un estudio similar y se tienen ya resulta-

dos. Posiblemente la investigación se prosiga en Alaska.



Los especialistas dictaron conferencias a estudiantes de la Facultad de Odontología.

Veinte pasantes de la facultad partirán junto con el equipo japonés a la

península de Yucatán para colaborar con ellos, y de esa manera cubrir su servicio social, anunció el doctor Filiberto Enríquez Habib, director de la FO.

El doctor Kinai Tomita es subdirector de la Universidad de Higashi, Nipón; el doctor Takashi Ichijo es jefe del Departamento de Anatomía de la Universidad de Tokio y el doctor Kooji Hanada se desempeña como jefe del Departamento de Ortodoncia de la Universidad Niigata.

La sesión de charlas se desarrolló el viernes pasado en las instalaciones de la FO. □

Se actualizará a enfermeras universitarias

El trabajo que realiza el personal de enfermería de la UNAM es básico para lograr los niveles aceptables de salud que la comunidad requiere, toda vez que son el principal apoyo para médicos y odontólogos, manifestó el licenciado Luis Raúl González Pérez, director general de Personal, durante el mensaje que en nombre del CP José Romo Díaz, secretario general administrativo, dirigió a los asistentes a la celebración del Día de la enfermera.

González Pérez anunció que hoy se iniciará una se-

rie de cursos de actualización para el personal de enfermería que presta sus servicios en la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), las facultades de Medicina y Odontología y en la Unidad de Posgrado, así como en la ENEP Iztacala y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO). Acto seguido transmitió un mensaje de felicitación de parte de las autoridades de la UNAM a todas las enfermeras que se dieron cita en este homenaje que tuvo lugar el pasado lunes 10 en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez". □

La autogestión, otro objetivo del servicio social

En los programas de servicio social que se llevan cabo en zonas rurales para apoyar el desarrollo comunitario integral se han propuesto actividades encaminadas a lograr la "organización autogestiva"; por ello, es importante la reflexión sobre las acciones de esta índole que realizan diferentes dependencias, se afirmó en el Seminario de educación y capacitación autogestivas, efectuado del 4 al 6 de agosto en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. Participaron la Dirección General del Servicio Social Integral de la UNAM (DGSSI), el Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario (INCA Rural), y el organismo Praxis, con el patrocinio de la Fundación Friedrich Naumann, de la República Federal de Alemania.

El seminario consistió en sesiones plenarias para la presentación de experiencias, y mesas redondas de discusión. Tanto las ponencias presentadas como las conclusiones de las mesas serán publicadas en una memoria. □

Facultad de Derecho

Premio FD

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho convoca a los alumnos de licenciatura de la misma para concursar por el premio a las tres mejores tesis que se formulen en el año de 1987.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión correspondiente al 11 de junio de

1987, acordó crear el **Premio Facultad de Derecho** a las tres mejores tesis que se formulen durante cada año, por lo cual se convoca a la comunidad de alumnos de esta facultad que estén elaborando o hayan elaborado tesis a presentar sus candidaturas ante los directores de los seminarios.

1. El periodo para recibir las tesis se cierra el 10 de diciembre de

1987.

2. Los premios son los siguientes: primer lugar: \$750,000.00; segundo: \$500,000.00, y tercero: \$250,000.00.
3. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.
4. El jurado estará formado por tres miembros del H. Consejo Técnico, quienes revisarán las tesis y emitirán su dictamen en los términos antes mencionados.

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Publicada por la Coordinación de
Comunicación Universitaria,
Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15.
extensión 3320

Año XXXII, Octava época,
Volumen 3

Acuerdo por el que se crea el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 9o. de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene un profundo interés en promover la práctica del deporte, así como su amplia difusión y enseñanza.

Que para este propósito resulta indispensable que las diversas dependencias académicas cuenten con personal altamente calificado para atender los requerimientos de la formación de los estudiantes en lo que al deporte se refiere, considerando éste como elemento imprescindible de su preparación académica.

Que es necesario que este personal cuente con bases sólidas y actualizadas sobre las disciplinas directamente vinculadas con el ejercicio de sus funciones en las diversas especialidades deportivas, a efecto de que reúnan las cualidades conducentes a la preparación de deportistas de alto rendimiento, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

Primero. Se crea el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, que tendrá por objetivo el formar entrenadores debidamente capacitados para preparar deportistas de alto rendimiento en las diversas disciplinas deportivas.

Segundo. Para el cumplimiento de este objetivo el centro desarrollará las funciones señaladas en su reglamento interior, emitido por la Subdirección de Investigación y Docencia de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Tercero. El centro dependerá directamente de la Subdirección antes mencionada y se integrará con un coordinador general, cuatro coordinadores de área de tronco común y un coordinador por cada especialidad deportiva, quienes serán designados por el Director General de Actividades Deportivas y Recreativas y tendrán las funciones que les sean asignadas por el reglamento interior del propio centro.

Cuarto. El centro contará con un Comité Técnico Académico que fungirá como órgano necesario de asesoría y dictamen; se integrará en la forma y términos que determine el reglamento interior del propio centro y tendrá las atribuciones específicas que en el mismo le sean conferidas.

Quinto. Asimismo, el centro contará con una planta docente integrada por profesores y entrenadores con amplia experiencia en cada una de las especialidades deportivas, quienes serán seleccionados por el Comité Técnico Académico a propuesta del Director General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Sexto. Los estudios impartidos por el centro serán cursados en tres años, y comprenderán materias de tronco común en las áreas biomédica, de ciencias sociales, psicopedagógica y metodológica, así como las materias correspondientes a cada una de las especialidades que sean seleccionadas por los alumnos del mismo. En todo caso cada uno de los alumnos podrá optar por una sola especialidad.

Séptimo. Podrán ingresar como alumnos del centro, aquellos aspirantes que habiendo concluido sus estudios de educación media superior, resulten aprobados a través de los mecanismos de selección que estipule el reglamento interior del mismo y cumplan con los requisitos adicionales que en su caso establezca el Comité Técnico Académico.

Octavo. A los alumnos que concluyan sus estudios en el término de seis semestres continuos y cumplan con los requisitos señalados para tal efecto por el reglamento interior del centro y, en su caso, por el Comité Técnico Académico, se les otorgará diploma de entrenador especializado en la disciplina por la que hubieren optado.

TRANSITORIOS

Primero. Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la **Gaceta UNAM**.

Segundo. La Secretaría General Auxiliar y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas instrumentarán las medidas conducentes al debido cumplimiento del presente acuerdo.

Tercero. La Subdirección de Investigación y Docencia de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas emitirá el reglamento interior del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte en un término de 90 días a partir de la fecha de entrada en vigor del presente acuerdo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL RECTOR
Doctor Jorge Carpizo.

Acuerdo por el cual se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Deportista Universitario

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el firme propósito de promover el deporte, así como las actividades recreativas en todos los ámbitos de nuestra Casa de Estudios.

Que la Universidad cuenta con una estructura administrativa idónea, a fin de promover el deporte entre la comunidad universitaria, que permita a la juventud el desarrollo integral como elemento imprescindible de la formación académica.

Que en lo que se refiere al deporte universitario es menester promover y estimular la labor que desarrollan nuestros deportistas, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

Primero. Se establece el "Premio al Deportista Universitario", para los deportistas que en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México tengan una actuación competitiva destacada.

Segundo. El Premio al Deportista Universitario consiste en un diploma y una cantidad en efectivo que serán entregados anualmente con base en las evaluaciones que realice el jurado correspondiente.

Tercero. Los candidatos que participen individualmente o en conjunto deberán:

- I. Acreditar su participación individualmente en el deporte correspondiente.
- II. En el caso de que se trate de un deporte de conjunto se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de sus integrantes en el desarrollo de la labor premiada.
- III. Tener una antigüedad mínima de 2 años continuos, como deportistas representativos de la Universidad.
- IV. Aceptar por escrito su candidatura al premio.

Cuarto. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:

- I. La labor que como deportista haya realizado el candidato y los logros que haya obtenido para enaltecer el nombre de la Universidad.
- II. Su desempeño como estudiante universitario.
- III. Su demostrada buena conducta en sus actividades académicas y deportivas.

Quinto. Para el otorgamiento del Premio al Deportista Universitario se integrará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio al Deportista Universitario, formado por 5 miembros designados como sigue:

- a) Uno por el Rector de la UNAM.
- b) Uno por el Secretario General Auxiliar de la UNAM.
- c) Tres por el Consejo Técnico del Deporte Universitario.

Este premio podrá ser otorgado a más de una persona en el caso de deportes individuales o a más de un grupo si se trata de deportes de conjunto. Asimismo podrá declararse desierto si los méritos de los candidatos no son suficientes, a juicio del jurado. En todos los casos, las resoluciones del jurado serán inapelables.

Sexto. El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas por los medios que juzgue pertinentes emitirá la convocatoria correspondiente, en la que se señalarán las bases para la presentación de las candidaturas, haciendo del conocimiento público los nombres de los integrantes del jurado.

Séptimo. El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas considerará, en el proyecto del presupuesto anual respectivo, el Premio al Deportista Universitario.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la **Gaceta UNAM**.

Segundo. La Secretaría General Auxiliar y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas instrumentarán las medidas conducentes al debido cumplimiento del presente acuerdo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL RECTOR
Dr. Jorge Carpizo.

CARDENISMO Y CONSERVADURISMO

Ejes de la política michoacana

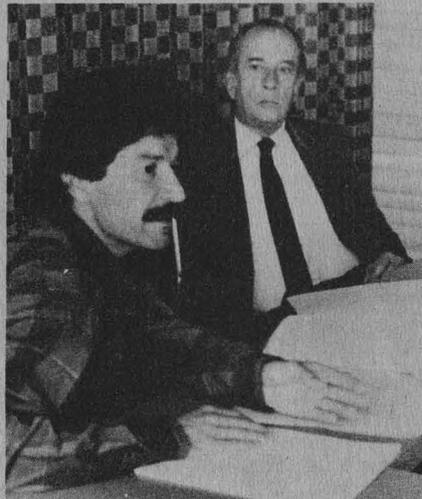
El cardenismo en Michoacán, como cultura política, no sólo fue un gran protagonista de las clases subalternas, sino que además es un discurso al que se apela actualmente; pero también el propio periodo cardenista de aquellos años treinta dejó toda una legión de líderes agraristas que eventualmente se convirtieron en caciques "más o menos progresistas o retrógradas".

El doctor Jorge Zepeda, investigador invitado por el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y miembro del Colegio de Michoacán, define así uno de los ejes de la cultura política de ese estado del país; los otros, según él, son el conservadurismo y el comunismo indígena.

Del conservadurismo mencionó dos vertientes que tienen que ver entre sí: el apego a valores y políticas tradicionales, así como el papel de la iglesia como promotora de un sentido común y de una concepción del comportamiento moral, "por eso es difícil para la educación romper con la influencia de la Iglesia en Michoacán".

Arraigado en las regiones purépechas y las otomíes-mazahuas, el comunismo indígena fue recuperado en las últimas décadas como parte de la historia michoacana: ha servido de defensa contra el capital de explotación forestal, para recuperar el patrimonio autóctono.

Otro de los rasgos para entender al estado, según el especialista, es el impulso al desarrollo agropecuario. En cuestión de 20 años Michoacán pasó de una agricultura tradicional a enclaves agrícolas intensivos, articulados a los mercados extranjeros. Esa situación, dijo el especialista, "sangra" a la agricultura tradicional en cuanto fuerza de trabajo, riego y capital.



Zepeda y González. Enciclopedia de los estados.

En escueta exposición de su trabajo de investigación, que forma parte de otro más extenso y que el doctor Pablo González Casanova informó que tentativamente se titulará Enciclopedia de las entidades federativas de la República Mexicana, el doctor Zepeda apuntó que el crecimiento medio con las características que presenta el estado michoacano, ha creado grandes conflictos; uno de ellos, la marginación de grandes grupos humanos con carencias de recursos económicos, que han pasado a engrosar actividades marginales, como son la artesanía, la cría de lechones para la venta, y la siembra y pizca de enervantes.

"Los efectos políticos de estas alternativas frente a la crisis son interesantes. Por un lado, las zonas de plantíos de enervantes ha trastocado la dinámica política y con la 'pistolización', ha hecho de la violencia otra vez la resolución política por excelencia".

Comentó, entre otras cosas, que la Iglesia juega un papel predominante en la educación y actúa como grupo

de poder a través de las Legiones de María y los Caballeros de Colón. En Michoacán existe un sacerdote por cada 3 mil habitantes y hay cinco diócesis.

Asimismo, hizo saber que la Confederación Nacional Campesina ha perdido la capacidad de negociación con las fuerzas económicas del estado y que las otras centrales (CTM y CNOP) son solamente de membrete sin capacidad de movilización social.

Un apartado del trabajo sobre Michoacán del doctor Zepeda se refiere a la gestión del ex gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, a la que calificó de "claroscuro".

Cuauhtémoc Cárdenas, dijo, se equivocó con la implantación de medidas que prohibían la venta de bebidas alcohólicas los fines de semana y después de una hora determinada —prolifera el comercio clandestino—; con el congelamiento de rentas —los caseros se negaron a arrendar—; con la municipalización del transporte —el servicio fue más ineficiente— y no acabó de implantar medidas tendientes a limitar el papel de la Iglesia en la educación —las inició ocho meses antes de concluir su gestión.

Sin embargo, dijo que la gestión del ex gobernador impulsó experiencias comunales en torno a los talleres artesanales rurales. El presupuesto, en gran parte, se dedicó a impulsar este tipo de proyectos. Cárdenas fue reacio a las grandes obras. Su obra pública se diseminó en toda una serie de comunidades que no reflejan nada ostentoso. Desarrolló un proyecto de televisión estatal que puede ser viable para echarlo a andar.

Finalmente hizo una breve exposición sobre las relaciones de esa entidad con el gobierno federal.

La ponencia del doctor Zepeda sobre Michoacán: su economía, política y cultura, según dijo el doctor González Casanova, titular del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, forma parte de una serie de exposiciones que sostendrán los investigadores invitados por esa institución universitaria, a fin de completar toda una semblanza real de cada una de las entidades de la Federación mexicana. □

Actualmente México no cuenta con un programa específico referente al desarrollo de la ciencia y tecnología del país. "No hay un organismo que defina, en estos campos, las políticas y líneas generales a seguir", aseguró el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física (IF), durante su participación en el tercer ciclo de mesas redondas **México en el umbral del siglo XXI**, en el Auditorio Mario de la Cueva.

Después de que el Coordinador de Humanidades declarara inaugurado el ciclo y señalara que en estos campos es necesario rediseñar las estructuras actuales, para realizar así mejores investigaciones que verdaderamente satisfagan las necesidades reales del país, el Director del IF agregó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología no ha podido definir ni regular esas líneas de investigación, por lo cual también debe reestructurarse.

Indudablemente, dijo, la ciencia y tecnología son instrumentos de poder. Los países que las desarrollen ahora dominarán estas materias en el futuro y no serán subordinados. Eso es lo importante y no que las formas de gobierno cambien o no.

Las naciones deberán elegir entre ser autónomas en estas áreas o seguir siendo dependientes. "En México, debemos buscar metas más ambi-

MEXICO CARECE DE UN PROGRAMA ESPECIFICO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

Imprescindible en el umbral del siglo XXI

ciosas si no queremos ser manipulados".

En este sentido, planteó como vías de desarrollo científico y tecnológico la creación de un organismo rector de las políticas en estos rubros, abandonar los esquemas tradicionales, buscar nuevos temas de investigación y propiciar el trabajo de equipo.

En este último aspecto, existe una contradicción, porque en México se evalúa a las personas y no al trabajo de grupo; incluso es una política del Sistema Nacional de Investigadores para permitir el ingreso a su seno.

La ausencia de una política definida que oriente las líneas de investigación condena a nuestro país a la dependencia

En los Estados Unidos sucede lo mismo, añadió, se evalúa el trabajo personal y no el de grupo, por eso países como la India y Japón los han estado rebasando en estos campos.

"Si queremos llegar al siglo XXI en condiciones similares a los demás países tenemos que generar tecnologías más novedosas", finalizó.

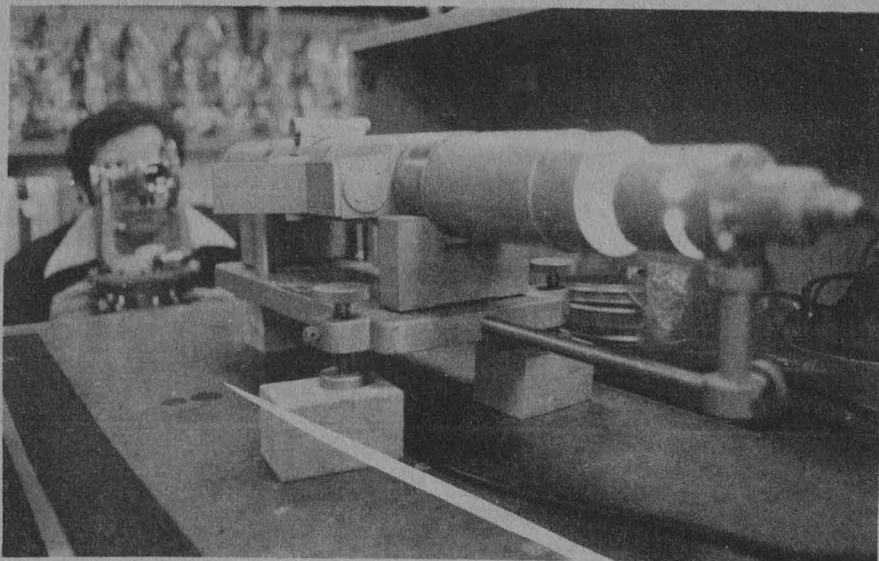
Por su parte, el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, titular del Instituto de Investigaciones Eléctricas, dependiente de la Comisión Federal de Electricidad, indicó que es imprescindible trazar una política sólida y definida en materia científica y tecnológica.

"En México estamos mal porque no se ha analizado la realidad y no se ha luchado por reclamar soluciones a esta problemática. Se atribuye poca importancia a lo que se debe hacer en y por el país".

Si no se tiene capacidad tecnológica, enfatizó, seremos un país dominado en todos los aspectos. "Se debe pelear por no caer en esa situación, pero eso no se logra por decreto".

Dijo que para alcanzar una competitividad en ese terreno, lo esencial son las personas, la educación y la motivación que se les debe infundir. Se debe preparar a la gente, analizar la realidad y determinar qué es lo que verdaderamente se necesita.

En el acto, organizado por la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y la Coordinación de Humanidades, participaron también el ingeniero Raúl Acosta García, en representación del ingeniero José Luis Luna, titular del Instituto Mexicano del Petróleo, y el M en C Pablo Pérez Gavilán-Escalante, Premio Universidad Nacional en Innovación Tecnológica. □



INVESTIGACION DE LA UNAM PARA EL DESARROLLO PESQUERO

Establecerá lineamientos para una adecuada explotación



Conocer las especies de peces que habitan en las costas de Michoacán y establecer los lineamientos para su adecuada explotación es el propósito del trabajo conjunto sobre "Ecología de peces", que llevan a cabo la UNAM y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Al respecto el maestro en ciencias Felipe Amezcua, miembro del equipo de investigación, asegura que en nuestro país no se aprovecha cabalmente la riqueza marítima, ya que la pesca se destina a un número reducido de especies. Como ejemplo, puntualiza que durante el mencionado estudio se han identificado 250 géneros de peces, de los cuales el 70% tiene posibilidades de utilizarse.

El trabajo en las costas de Michoacán forma parte de una investigación más amplia, que incluye los estados de Guerrero, Jalisco y Nayarit, cuyo "interés radica en que son zonas pobremente explotadas, con un desarrollo pesquero mucho menor al potencial que tienen", subraya el especialista.

En una primera etapa se está llevando a cabo un censo que determinará qué especies se explotan y cuáles

no, pero que son susceptibles de serlo, para lo cual se efectúan pescas experimentales en las que se controlan los parámetros tanto ambientales como poblacionales.

"Si conocemos el comportamiento de las especies, en qué temperaturas y salinidades viven, así como su presencia en cierta época del año, podremos advertir su distribución y abundancia, y con ello mejoraremos su explotación", afirma.

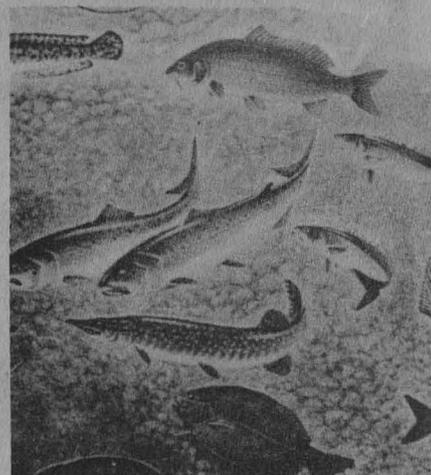
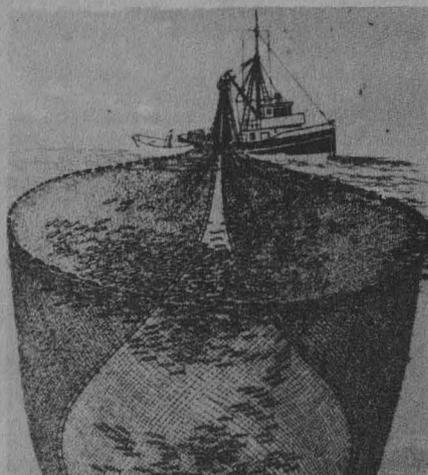
En nuestro país, reitera, existe una subutilización de los recursos pes-

queros, mientras que los estudios indican que alrededor de las costas mexicanas subsisten gran cantidad de especies que no se conocen y, por lo tanto, tampoco se consumen.

Por ello, añade, "estableceremos los lineamientos de una investigación básica que en el futuro mediano redunde en un conocimiento amplio y confiable, que nos permita diversificar las actividades pesqueras del país".

El maestro Amezcua precisa que la diversificación de la pesca contribuiría a mejorar la dieta de gran parte de la población, ya que "al haber nuevas especies y al saber cómo pescarlas, esto redundaría en un abaratamiento en los costos de extracción, y suponemos que al ingresar en el comercio de manera más abundante, su precio sería accesible.

"Nuestro país es privilegiado en su situación geográfica y, por lo tanto, sus costas son muy variadas; además, tenemos una riqueza incalculable en lo que respecta a la fauna en nuestros mares; poseemos diversidad de ambientes naturales; por ello, nosotros pensamos que la diversificación de la pesca llevará a un mayor y mejor consumo de especies marítimas", concluyó. □



COLECCION MASTOZOOLÓGICA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

Más de 17 mil ejemplares

Los acervos culturales, tales como bibliotecas, museos, hemerotecas, colecciones científicas y artísticas y otros, son manifestación del grado de cultura alcanzado por los pueblos. En la medida en que estos acervos son más completos, mejor utilizados y con mayor grado de organización, conforman una base más adecuada para la cultura general del pueblo y para la labor de los especialistas de diferentes ramas de la investigación científica y humanística.

Las colecciones científicas, en particular, cumplen funciones vitales en la infraestructura de investigación y desarrollo de un país. Permiten conocer sus recursos naturales, compararlos, medir el grado de deterioro o desarrollo ecológico existente y producen nuevos conocimientos indispensables para el mejor aprovechamiento de dichos recursos.

Dentro de las colecciones científicas, las biológicas "representan verdaderos archivos en los que se guardan y custodian, convenientemente preparadas, científicamente identificadas y ordenadas, muestras de los grandes grupos de animales y plantas, acompañadas del mayor número posible de datos relativos a su distribución geográfica, historia natural y ecología" (1).

La colección mastozoológica del Instituto de Biología, una de las siete con las que cuenta el Departamento de Zoología de dicho instituto, es el acervo de mamíferos más completo de América Latina en cuanto a la diversidad de especies representadas.

Su inicio se remonta al año 1945, cuando el doctor Bernardo Villa Ramírez "tomó bajo su cuidado material que había sido recolectado por la Comisión Geográfico Exploradora a finales del siglo XIX, y desde enton-

ces ha crecido en forma continua..." (2).

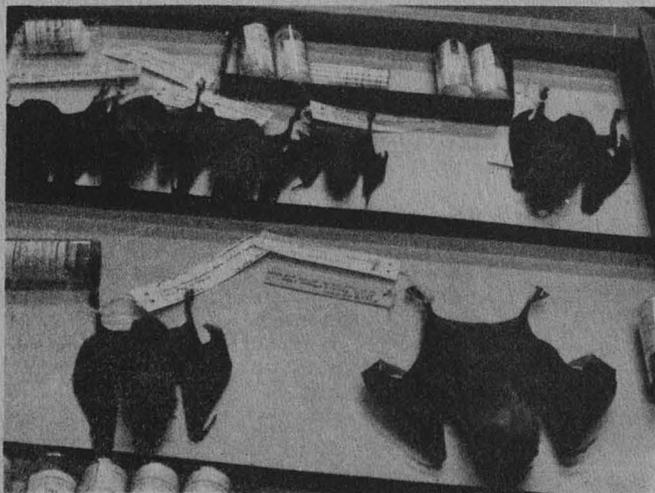
Incluye todos los órdenes de mamíferos

La colección cuenta con más de 17 mil ejemplares que pertenecen a 352 especies de las 478 registradas para México, incluyendo todos los órdenes de mamíferos mexicanos. De éstos los mejor representados son los murciélagos y los roedores, porque la mastofauna mexicana se compone en un 80% por estos grupos.

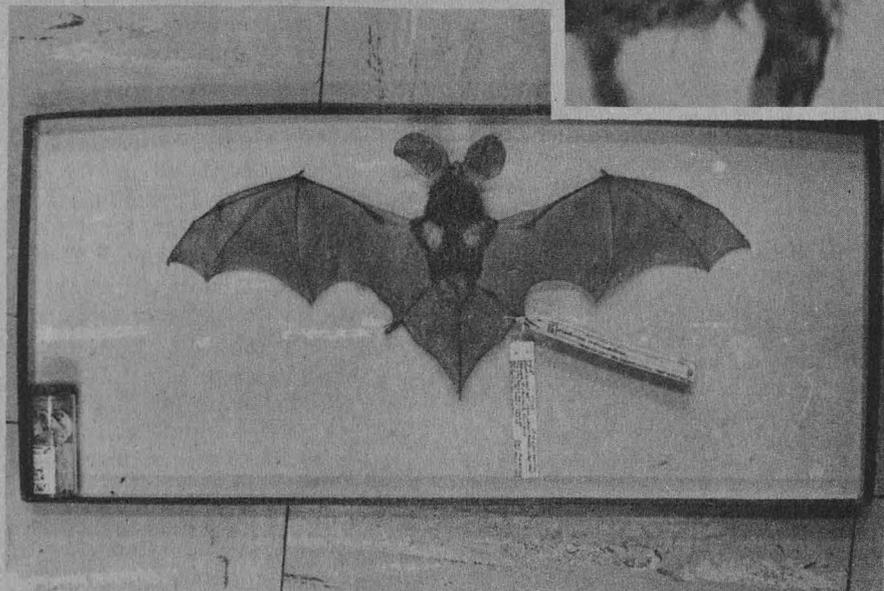
De las 130 especies registradas de quirópteros, la colección cuenta con 106; de las 218 especies de roedores que habitan en el país, 145 se encuentran en ella. La colección contiene muestras de todo el territorio nacional y algunos ejemplares extranjeros, aunque algunas áreas se hallan mejor representadas que otras.

Los ejemplares de mamíferos se encuentran dentro de cajas metálicas con gavetas y en estantes y percheros. En las primeras, el material se organiza en orden filogenético, es decir, por género, especie y subespecie, y ahí se conserva la mayor parte de los esqueletos completos de mamíferos pequeños. En los segundos, los ejemplares se conservan en soluciones alcohólicas al 70% y se encuentran ahí parte de los ejemplares más antiguos.

La información relativa a los ejemplares está registrada en catálogos por número progresivo (cronológico),



Las colecciones científicas constituyen parte importante de la infraestructura de investigación y desarrollo del país



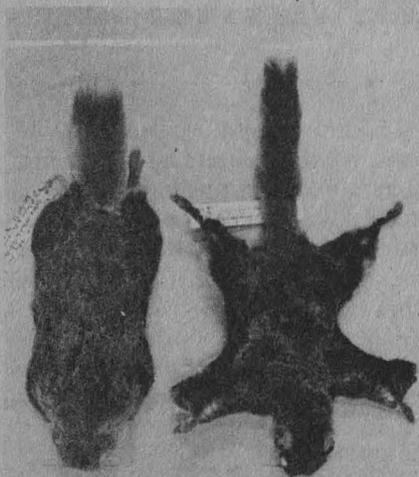
alfabético o sistemático y geográfico, con mapas de localización.

Una parte interesante del trabajo se lleva a cabo en un local separado de la colección, en el cual se mantiene una colonia de coleópteros necrófagos, es decir, insectos que se alimentan de materia muerta, que se encargan de la limpieza de los esqueletos de los ejemplares. Sólo el material pequeño es llevado a este local, llamado dermestario.

Medidas de preservación y mantenimiento

La colonia de derméstidos se rejuvenece con el suministro más o menos frecuente de carne fresca. Cuando la población tiende a decaer se adicionan nuevos derméstidos para elevar la incidencia de heterocitos. En el dermestario se aplican cuidados especiales para evitar la presencia de especies depredadoras de estos coleópteros o de especies competidoras que no contribuyen a aumentar su eficiencia.

En este tipo de colecciones, los ejemplares suelen ser susceptibles de daños causados por insectos o por desecación. Por ello, la colección cuenta con un programa de mantenimiento que incluye revisión de nive-



les de líquidos, fumigación periódica con bisulfuro de carbono y profilaxis continua con paradiclorobenceno. Además, cada semestre se efectúa una fumigación general en el local de la colección y áreas anexas: estas medidas garantizan la conservación adecuada del material y lo mantienen a salvo de plagas y otro tipo de daños.

La colección es usada por una gama muy variada de personas: desde investigadores nacionales y extranjeros hasta alumnos de educación básica y media. Los informes más frecuentemente solicitados se refieren a mamíferos locales e historia natural de las especies mexicanas. La colección ofrece servicios de identificación y comparación de materiales, intercambio de ejemplares, asesoría museológica y otros afines.

Es evidente la importancia de esta colección y de las otras que se encuentran en el Instituto de Biología de la UNAM. Es por ello que el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, la da a conocer en esta ocasión a la comunidad universitaria y al público en general. □

Patrimonio Universitario

Notas:

- (1) Véase de Guillermina Urbano V. y Oscar Sánchez H., Colección Mastozoológica del Instituto de Biología, UNAM. México, UNAM. Instituto de Biología, p.1.
- (2) *Ibid.*, p.1.
- Parte de la información contenida en este artículo fue proporcionada directamente por la M en C Guillermina Urbano V., curadora de la colección mastozoológica.

Las disfunciones sexuales requieren de habilidad clínica para un correcto diagnóstico y tratamiento

La salud sexual ha sido definida como la integridad del ser humano: de lo somático, emocional, intelectual y social. En este sentido, la salud sexual contempla la optimización de las siguientes potencialidades:

1) Genérica: nuestra condición dérmica: es decir, ser hombre o mujer no es una limitación de la realización humana.

2) De placer o erótica: que la pareja disfrute su interacción sexual y experimente el placer.

3) Reproductiva: capacidad de ejercer la parentalidad.

4) Vinculación afectiva: capacidad de amar, de experimentar reacciones de afecto con una persona con niveles de maduración psicosexual similar.

En numerosas ocasiones estas potencialidades no son cumplidas, lo cual demuestra que existe algún trastorno o alguna disfunción sexual.

El doctor Eusebio Rubio Auriolos, profesor del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, indicó que son 5 tipos de problemas sexuales los que se contemplan actualmente.

El primero, explicó, es el producido por la ignorancia o por dudas sobre la sexualidad que surgen en el individuo, y que lo conducen a estados de ansiedad, pues no se atreve a preguntar o a buscar información, porque todavía en nuestra sociedad el sexo es un tabú.

El segundo son las disfunciones sexuales: aquí se contemplan los problemas físicos o psicológicos que impiden al ser humano experimentar la respuesta sexual esperada.

En el tercer grupo se clasifica a los trastornos de identidad de género dentro de las cuales el más conocido es la transexualidad.

Como cuarto tipo se encuentran las parafilias, que son formas poco comunes de obtener satisfacción se-

xual, en las que no hay vínculo afectivo: aquí se agrupan las antiguamente denominadas desviaciones sexuales.

En quinto lugar está la orientación sexual discordante, que se manifiesta en conflicto y ansiedad del individuo ante su preferencia sexual, la ahora llamada homosexualidad ego distónica.

Disfunciones

Rubio Auriolos comentó que dentro de este panorama las disfunciones sexuales tienen gran importancia, porque requieren de habilidad clínica para su correcto diagnóstico y tratamiento.

En la medicina general familiar las consultas que se hacen sobre sexualidad se deben fundamentalmente a ignorancia o confusión y a disfunciones sexuales.

LA SALUD SEXUAL, INTEGRIDAD DEL SER HUMANO

Por tal motivo, es trascendente que el médico general familiar tenga un amplio conocimiento de esta área de la salud, para que esté en posibilidades de responder a las dudas de sus pacientes o de hacer un diagnóstico sobre el síndrome de las disfunciones sexuales.

En una reunión efectuada sobre sexualidad humana, en 1974, por la Organización Mundial de la Salud fueron señalados 3 elementos que debe reunir el médico para el tratamiento de estos problemas:

1) Conocimientos de sexualidad humana.

2) Trabajar en el nivel afectivo: en tanto que la sexualidad "mueve" afectos sustanciales, el médico debe adoptar una actitud de apertura a la sexualidad propia y de los demás para ganar la confianza de sus pacientes.

3) Incrementar sus habilidades clínicas de diagnóstico y tratamiento.

Las disfunciones sexuales, indicó, se presentan cuando no se tiene una respuesta sexual fisiológica en las fases de deseo, excitación y orgasmo.

El síndrome deseo sexual hipoactivo obedece a que el deseo sexual disminuye, ya sea por depresión, estrés o por problemas de interacción con la pareja. Aproximadamente el 25 por ciento de los pacientes que acuden a consulta con el médico general sufren este problema.

En lo referente a la fase de excitación, en el hombre la disfunción eréctil es poco frecuente antes de los 35 años; la incidencia aumenta con la edad y con enfermedades como la diabetes mellitus u otras que afecten la integridad vascular, neurológica, endocrina y genital. Aproximadamente 10% de los individuos con disfunción de la erección tiene un problema orgánico que lo explique: el resto es de causa psicológica.

En la mujer llega a presentarse la disfunción lubricativa, que tiene un origen orgánico, la mayoría de las veces por disminución de los niveles estrogénicos.

En cuanto al orgasmo, en el hombre se registra la eyaculación precoz: es un problema generalmente psicológico: el individuo no puede controlar su reflejo orgásmico.

Por lo que se refiere a la mujer, se estima que del 25 al 30% padece anorgasmia; es decir, incapacidad de experimentar el reflejo del orgasmo cuando se lo propone. Esto obedece también fundamentalmente a factores psicológicos.

El catedrático de la Facultad de Medicina subrayó que el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental tiene entre sus objetivos la realización de cursos sobre sexualidad para médicos generales, con el propósito de que éstos aprendan a manejar los problemas de salud sexual. □

CANCER: 4 MILLONES DE VICTIMAS POR AÑO

*En México tiende
a incrementarse la
tasa de mortalidad*

Los tumores malignos constituyen uno de los principales problemas de salud de la humanidad. A pesar de los adelantos técnicos todavía no ha sido posible encontrar las soluciones adecuadas para prevenir y/o curar el cáncer. Actualmente ocurren en el mundo cerca de 4 millones de muertes por este padecimiento cada año.

En los países desarrollados se ha estimado que la tasa promedio anual de mortalidad por cáncer es de 150 x 100 mil habitantes; en tanto, la cifra correspondiente a los países subdesarrollados es aproximadamente la mitad.

La tasa de mortalidad por cáncer en México ha mostrado una tendencia sostenida al incremento durante las décadas recientes; por ejemplo, se pasó de una tasa anual de 28.9 por 100,000 en 1950 a 39.5 por 100 mil en 1980, lo cual representa un incremento del 36.7%, mientras que el número de muertes registradas por todas las otras causas no varió de manera importante durante el mismo periodo.

El conocimiento acerca de la epidemiología del cáncer ha experimentado cambios recientes, especialmente en lo relacionado con el papel que juegan la raza y otros elementos genéticos. La estrecha asociación de algunos cánceres con ciertos factores ambientales ha ampliado las opciones de prevención. Inclusive, se ha considerado que el mejoramiento de las condiciones ambientales permitiría evitar aproximadamente el

80% de los cánceres que ocurren en los seres humanos.

Sin embargo, en la práctica resultaría utópico intentar una reducción tan acentuada de la incidencia de estos padecimientos, debido a las grandes limitaciones técnicas y económicas que prevalecen en la actualidad y que impiden una serie de acciones preventivas y terapéuticas. Además, la industrialización se acompaña de un marcado deterioro ecológico, que a su vez produce un incremento en la frecuencia de los cánceres, de manera que a pesar del conocimiento acumulado hasta ahora el impacto de los programas para la reducción de la incidencia de estos padecimientos ha sido escaso.

En nuestro país, el cáncer es ya un grave problema de salud pública. Al contrario de lo que ha sucedido con el fenómeno en general, la tendencia de la mortalidad por cáncer ha mostrado el incremento antes mencionado. Desde la década de los 50, las neoplasias malignas ocupan uno de los diez primeros lugares en el perfil de mortalidad del país, y durante los últimos 15 años se han mantenido dentro de los 5 primeros lugares como causa de muerte. Según datos de la Dirección General de Estadística de la SPP sobre las 20 principales causas de muerte en 1982, los tumores malignos ocupaban el 4o. lugar con 29,476 defunciones y una tasa de 40.3 por 100 mil habitantes.

En un estudio realizado por Olper en 1971, se presenta una comparación de las tasas de mortalidad por cáncer entre hombres y mujeres, observadas en México, y se comparan con las de otros 43 países. Uno de los hallazgos principales fue que solamente 4 de los países estudiados tuvieron una relación de cáncer hombre-mujer menor que 100 y fueron: México, El Salvador, Panamá y Venezuela. Según este autor, en México la alta frecuencia de cáncer uterino determina la inversión observada en la relación de mortalidad hombre-mujer; de hecho, el mismo estudio reporta que en México ocupó el 2o. sitio entre todos los países comparados con respecto al cáncer uterino.

Cabe notar, sin embargo, que en caso de mantenerse la tendencia al

incremento de la mortalidad por cáncer entre los hombres, en años venideros la diferencia entre ambos sexos será menor. Dado que este hallazgo se basa en la evolución de tasas ajustadas por edad, el incremento de la mortalidad en el sexo masculino puede considerarse como una evidencia del aumento real de riesgo carcinogénico en el medio ambiente.

En México, al igual que en otros países, se observa en ambos sexos una susceptibilidad al cáncer directamente proporcional a la edad. En términos generales, se puede considerar que las defunciones por tumores malignos observadas en los menores de 5 años, de ambos sexos, corresponden principalmente a leucemias u otros tumores vinculados a defectos genéticos y/o congénitos, mientras que los ocurridos después de la adolescencia tal vez se deben a la exposición a diversos factores carcinógenos ambientales que actúan constantemente sobre la población.

Los patrones de incidencia y mortalidad por cáncer varían en forma considerable de un país a otro, y aun dentro del mismo país, pero más allá de condiciones como pueden ser cambios en los sistemas de clasificación o la introducción de adelantos técnicos para el diagnóstico, se han identificado variaciones reales del riesgo a desarrollar cáncer, según las diferentes áreas geográficas. En general, es posible considerar que estas diferencias en la frecuencia corresponden a las acumulaciones de los agentes carcinógenos de tipo físico, químico y biológico en el medio ambiente. Por lo que en el país es necesario atender a las posibles explicaciones para el hecho de que la mortalidad por cáncer se concentre en la frontera norte y la costa noroeste, buscando en estudios analíticos los principales factores de riesgo que operan en el país, y sugerir así acciones preventivas y/o terapéuticas que permitan mejorar la salud de los habitantes en nuestro país. □

**Dirección General de Servicios
Médicos.**

**Departamento de Salud Pública.
Servicio de Educación para la
Salud.**

"Al fondo del escenario siempre se proyectan sombras siniestras".
E. Mandel.



LA NOTA ROJA O EL MITO DE LA JUSTICIA



El delincuente, de villano a héroe

La ficción es parte fundamental de la crónica policiaca o nota roja que se elabora en México.

En el relato de los hechos criminales se asume la mentira de la misma forma que aceptamos las versiones que los medios de comunicación dan sobre nuestra realidad. Tanto la policía como el periodista y el lector conocen las reglas del juego para generar, elaborar y consumir este género que atrae la atención de gran parte de la población, especialmente del sector popular. Lo anterior es la opinión de Hermann Bellinghausen, sociólogo y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, al ser interrogado sobre la situación del relato criminal en nuestro país.

Más que el reconocimiento del culpable, al leer la nota roja conseguimos una identificación con él y una consecuente catarsis; la desgracia localizada en el otro nos otorga la seguridad momentánea. Obtenemos un relajamiento temporal de las tensiones por el sufrimiento del otro. Casi siempre coincidimos con el juicio y la condena que el periodista y las leyes aplican al inculpaado.

Bellinghausen afirma que en la nota roja "existe un estado inerte de la víctima (acusado) y provoca la exacerbación del deseo de castigo, de linchamiento. Así, el delincuente es descalificado jurídicamente; para él no hay absolución". Y añade: "no existen leyes concretas y claras contra la difamación. Con esto, la nota roja se vuelve instrumento de injusticia al culpar de facto al presunto responsable".

La inexistencia de un boletín oficial que dé la versión autorizada de los hechos criminales otorga un amplio margen de libertad al género. Sin embargo, al tratarse de sucesos poco reconstruibles y por la prisa de entregar la nota a la redacción, "los reporteros recurren al guionismo, se inventan historias y la realidad deja de tener importancia". Los protagonistas del suceso delictivo son, la mayor de las veces, anónimos, por lo que el periodista utiliza la ficción para reconstruir los hechos. "No hay —según Bellinghausen— una reelaboración del caso, lo que conduce a dar

una imagen por encima de lo real. Esta falta de calidad en la nota roja la ha convertido en material despreciado, muchas veces ignorado".

"En nuestra sociedad los delitos cometidos y su versión en los medios de comunicación no tienen importancia social como en Italia. En ese país el relato criminal es fundamental para la creación de géneros alternos. Un caso célebre fue el asesinato de Aldo Moro. En México todavía no hay un salto de la crónica policiaca a la ficción literaria. La literatura policiaca acaso está en estado embrionario. Claro que las condiciones en que se produce la nota roja en Italia y en México son diferentes; por ejemplo, aquí no hay detectives privados reconocidos".

En efecto, es en Europa en el siglo XIX en donde se origina la novela policiaca. Su antecedente se halla en los relatos sobre criminales bondadosos que compartían el botín con los pobres como Robin Hood. Debido a las difíciles condiciones económicas en que vivían los siervos de la época feudal, la tradición de la protesta y la rebelión social se expresó en historias mitificadas de bandidos y permaneció en los cuentos populares, canciones y distintas formas de sabiduría oral. El arribo del capitalismo trajo consigo la creación de las ciudades y el deterioro en la vida de los obreros que las habitaban. Pronto apareció el desempleo y la pobreza, así como un alarmante aumento de la criminalidad. Las calles de París e Inglaterra se volvieron inseguras. En un principio, la prensa intentó ocultar el número creciente de delitos cometidos. Después descubrió que la difusión de estos hechos representaba un buen negocio.

Es así como París presenció la proliferación no sólo de melodramas acerca del crimen, sino también de la más amplia publicidad sensacionalista posible —en la prensa amarillista— dedicada a relatos de asesinatos, como el de la viuda de Chardon y su hijo, asesinados en diciembre de 1834 por Lacenaire... En ocasiones había incluso un encuentro dramático entre realidad y fantasía, como cuando Madame Séreport...

fue asesinada por un estudiante de medicina...' (1).

La novela policiaca logra éxito gracias a escritores como Thomas de Quincey, William Willkie Collins, Edgar Allan Poe, H. A. Fregier y Arthur Conan Doyle, entre otros.

Bellinghausen dice que el inicio de la moderna nota roja mexicana se remonta a finales del siglo pasado. Los trabajos más conocidos de esta época son los editados por Antonio Vane-gas Arroyo e ilustrados por José Guadalupe Posada con sus célebres calaveras. Algunos de los temas tratados fueron: 'El horroroso crimen del horroroso hijo que mató a su horrorosa madre', 'El Tigre de Santa Julia', 'El temblor del 2 de noviembre'.

Fuera de la capital también floreció el amarillismo periodístico: los hermanos Elizarrás tiraban en Quiroga ejemplares que relataban sucesos criminales, reales o inventados, escritos con mucha chispa. Apareció también la Gaceta de Policía.

Al iniciar el reporteroismo en 1879, Manuel Caballero se convirtió en 'gran forjador de cabezas llamativas e intencionales. Alguien ha dicho que... no hizo sino implantar... la técnica informativa que se practicaba desde hacía tiempo en Estados Unidos' (2). De su trabajo destaca la excelente reseña sobre el duelo en los generales Sóstenes Rocha y Antonio Gayón y la nota sobre el asesinato del gobernador de Jalisco, general Ramón Corona, publicada en El Mercurio Occidental y que se hizo célebre por tener manchas de tinta roja en la primera página de cada ejemplar a fin de dar a la noticia visos pavorosos y macabros.

En los años 20 y 30 de nuestro siglo se consolida la industria del crimen en EUA. La organización de la criminalidad también se hace presente en Europa y Asia, la mafia siciliana es uno de los casos más recordados. La extensión de la organización criminal en EU y la importancia política y económica que alcanza provoca que el cuerpo policiaco aumente y que sus sistemas de lucha contra el crimen se perfeccionen. La legislación también se vuelve más severa con la ley conocida como La Prohibición y la referente a la difamación.

A pesar de los esfuerzos, combatir la delincuencia y el crimen organizado se torna muy difícil. La novela policiaca crea entonces detectives eficaces, capaces de vencer al enemigo reivindicando la destreza de la policía. El misterio caracteriza los delitos relatados por los novedosos libros de bolsillo y las novelas por entregas. La ineficacia policial va acompañada del auge de la literatura policiaca como negocio. La mayoría de los escritores de este periodo se inician en el relato sensacionalista de acontecimientos criminales y posteriormente triunfan como autores de novelas policiacas. Estas irán encontrando nuevos caminos, diferentes subgéneros no pocas veces inspirados en la nota roja.



Para Hermann Bellinghausen, Leonardo Sciascia, escritor italiano, es uno de los mejores representantes de este estilo narrativo inspirado en la realidad. En la primera mitad del presente siglo destaca la labor literaria de Hammett, Donald Henderson Clarke, William Riley Burnett, etcétera.

Mientras tanto, en México se conocen algunas obras policiacas de autores extranjeros. El tratamiento sensacionalista de la noticia seguía dando buenos resultados económicos. El aumento de la criminalidad en los Estados Unidos resalta la importancia del periodismo policiaco. Así, en 1929 sale a la luz la publicación quincenal llamada Argos, dedicada a este tipo de noticias. El diario El Nacional intenta suprimir la información policiaca, pero vuelve sobre sus pasos al perder popularidad y ganancias. En la radio la estación CYL, patrocinada por el periódico El Universal, lanza al aire dos ediciones diarias de 'Radio Mundial' que contiene una sección dedicada a 'el crimen del momento'. En el cine, Juan Orol realiza varias películas cuyo tema principal son los gánsteres. Fue tal la extensión del género poli-

ciaco real y ficticio que la editorial Sayrols es acusada, en 1938, de violar la legislación sobre ultrajes a la moral pública y buenas costumbres por tratar la nota roja de manera escandalosa y exagerada.

A partir de esa época, el relato del crimen ha tenido pocos cambios en nuestro país mientras que en Europa y Estados Unidos la literatura policiaca ha emprendido novedosas rutas que hablan de las condiciones sociales en que se produce el periodismo policiaco. Para que la novela policiaca llegue a tener importancia en México se requiere que sea trabajada con objetividad y contenga calidad, o sea más elementos reales que ficciones.

Encontramos dos cambios en la elaboración y consumo de la nota roja: Algunos periodistas, como Ramón Márquez, preocupados por hacer de su trabajo un reflejo de la realidad nacional y un instrumento de denuncia, han publicado crónicas de buena calidad que dejan al descubierto los vicios del sistema judicial.

Con respecto a los lectores, se nota un cambio de actitud ante el criminal. Hermann Bellinghausen explica: "La creciente admiración que el público siente por asaltantes y narcotraficantes se debe no a su semejanza con Robin Hood sino a una percepción acanallada del delincuente como héroe. Ellos no comparan el botín con los pobres. Pero se da una transferencia de papeles; antes, el bueno era representado por la justicia policiaca y el malo era el infractor. Ahora, las autoridades son burladas repetidamente por los delincuentes y se convierten en sujetos dignos de burla. Es por eso que el criminal, al desafiar a la justicia, le resulta simpático al lector y funciona como desahogo social. Se provoca una admiración irresponsable hacia él. Pero su popularidad la deben a la prensa y este fenómeno no lleva a la mitificación de delincuentes. El mito de "Chucho el Roto" pertenece al pasado." □

NOTAS:

- (1).- Ernest Mandel, Crimen delicioso, UNAM, p. 17.
- (2).- Velasco Valdez, Miguel. Historia del periodismo mexicano, p. 70.



ESTUDIOS DE PLANEACION Y EDUCACION. VOL. II, NUM. I. EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR EN LA URSS

Laura Díaz Miranda, et. al.

Es un estudio de los aspectos conceptuales que rigen el sistema de educación superior en la URSS, tanto en su planeación como en su estructura, contenidos, procesos y control. Con él se pretende propiciar una reflexión que enriquezca el campo de la educación superior en nuestro país (67 páginas).

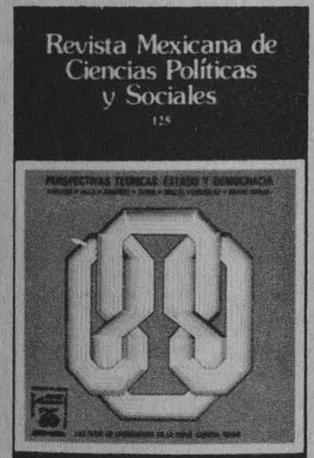
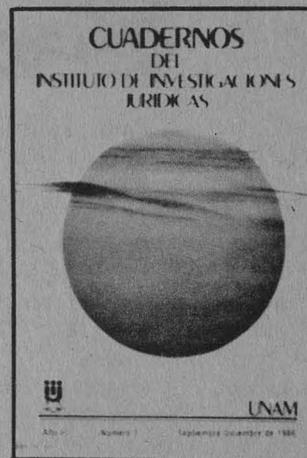
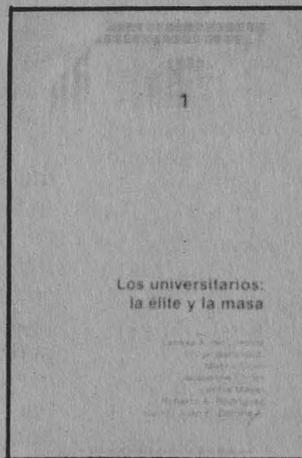
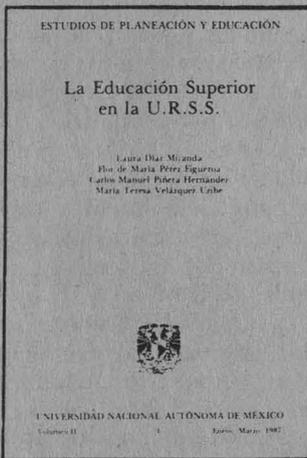
CUADERNOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS. NUMERO 3, LAS SOCIEDADES ANONIMAS

En este volumen, un grupo de profesores analiza la problemática general de las sociedades anónimas como la forma jurídica predominante entre las sociedades mercantiles, intentando explicar por qué la industria, el comercio, las empresas y el mismo Estado han encontrado en las acciones una forma viable para manejar su capital (1,207 páginas).

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES 125

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Reúne un conjunto de investigaciones cuyo eje son los problemas centrales de la teoría política: la democracia, el Estado, el poder y las élites. Abarcando estos temas desde nuevas perspectivas, el presente volumen intenta abrir espacio a la polémica y la reflexión (189 páginas).



LOS UNIVERSITARIOS: LA ELITE Y LA MASA

Cuadernos del CESU, I

El conjunto de estudios que componen este volumen es un intento por analizar la actividad universitaria en su complejidad social y política a través de investigaciones empíricas y focalizadas que permitan conocer las causas del anquilosamiento académico y de los problemas de eficacia terminal de los procesos educativos (139 páginas).



Lunes 17, 19:00 h: Presentación del libro **Jorge Cuesta: sonetos**, edición de Cristina Múgica. Comentaristas: Sergio Fernández y Rafael Segovia.
17:00 a 19:00 h: Taller de encuadernación artesanal (2).
20:30 h: Teatro **La dama y el moribundo**, de Rodrigo Johnson C.
Martes 18, 19:00 h: Presentación del

libro **Máscaras: la otra cara de México**, de Víctor José Moya Rubio. Comentarista: Juan Carlos León.

Inauguración de la exposición **Máscaras: la otra cara de México** (colección propiedad del autor).

20:30: Teatro: **La dama y el moribundo**, de Rodrigo Johnson C.

Miércoles 19, 19:00 h: Presentación del libro **Las áreas dialectales del náhuatl moderno**, de Yolanda Lastra de Suárez. Comentaristas: Miguel León-Portilla y Leonardo Manrique.

20:30 h: Teatro **La dama y el moribundo**, de Rodrigo Johnson C.

20:30 h: Teatro **La dama y el moribundo**, de Rodrigo Johnson C.

Inició la versión 1987 de los juegos InterENEP

Al señalar que la Universidad Nacional tiene muchos retos que resolver y uno de ellos es el deporte, la maestra en ciencias Arlette López Trujillo, directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dijo que además de "los beneficios que la práctica de un deporte brinda a nuestra salud física y mental", es necesario reconocerlo como una actividad que nos enfrenta en un campo deportivo a situaciones anímicas que forjan el carácter y brindan enseñanzas "que benefician nuestra conducta como universitarios, como ciudadanos y como seres humanos".

Se dotó a escuadras universitarias de equipo deportivo

En días pasados la Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hizo posible la dotación de mil cuarenta uniformes a diversos planteles de educación media superior y superior de la UNAM, que serán empleados para los equipos representativos de futbol soccer, basquetbol, voleibol y atletismo.

Lo anterior trascendió en fecha reciente poco antes de la celebración de los torneos interprepas, interfacultades e InterENEP para seleccionar los deportistas que habrán de conformar las respectivas selecciones universitarias.

En las escuelas nacionales de Estudios Profesionales y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, luego de breves entrevistas con los directores de cada plantel, correspondió a sus coordinadores de Extensión Universitaria y los de Actividades Deportivas y Recreativas recibir 415 uniformes, en general conformados por cortos y playeras de juego para las cuatro disciplinas deportivas mencionadas, además de 45 balones



Al hablar durante la inauguración de los Juegos InterENEP 1987, que fueron puestos en marcha por el rector Jorge Carpizo, el pasado viernes 14 en el gimnasio de la ENEP Iztacala, la maestra López Trujillo manifestó que aprender a compartir durante las competencias deportivas y organizarse para lograr una meta, ya sea en equipo o individualmente, son las enseñanzas de fondo que el deporte practicado en forma constante brinda al ser humano.

La única oradora en la tercera edición de los juegos Inter ENEP 1987, agregó que es entonces un reto más para los universitarios integrar

y dos juegos de redes a cada plantel.

Por otro lado, a los equipos de futbol soccer de las facultades de la Ciudad Universitaria y algunos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria se les dotó de uniformes y balones para apoyar el desarrollo de este deporte en el seno de la base estudiantil universitaria.

De este modo, la entrega de equipamiento deportivo fue realizada en las instalaciones de la DGADyR, localizadas en el interior del Estadio Olímpico Universitario, por el doctor Othón Sánchez Cruz, subdirector de Deporte y Recreación, en representación del titular, doctor Rogelio Rey Boch.

Los jugadores de 17 instituciones representadas para el Torneo interfacultades recibieron 25 uniformes completos, mientras que los que competirán en el Torneo interprepas recibieron dos juegos de 25 uniformes.

Cabe destacar que a cada institución representada en ambos torneos les fueron entregados cuatro balones profesionales. □



el deporte a nuestras vidas como un elemento sustancial en la formación integral del individuo, "reto que se presenta tanto a nivel personal como institucional".

Y precisó que el deporte en la UNAM requiere responder a necesidades diversas y satisfacer los intereses de una gran comunidad, por lo que resulta pertinente trabajar en el logro de un deporte masivo y altamente competitivo. Así también "la disposición de todos los universitarios para que el quehacer deportivo sea un elemento importante en su formación personal y que ésta trascienda más allá de la cancha y el gimnasio para brindar la posibilidad de ser mejores dentro de la Universidad y el país", dijo López Trujillo.

En tanto el doctor Carpizo hizo la declaratoria inaugural, el alumno Román Terrón Escobar, en nombre de la escuela anfitriona, formuló la protesta reglamentaria, en medio de una estruendosa goya universitaria del numeroso público asistente.

Durante el primer día de actividades, de un total de cinco, a efectuarse únicamente los viernes venideros, el doctor Rodolfo Herrera Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, puso en movimiento el balón del primer partido de basquetbol entre las escuadras de Zaragoza e Iztacala.

Con la participación de las ENEP Acatlán, Aragón, Zaragoza e Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se verá acción en las siguientes disciplinas: voleibol, futbol, basquetbol, atletismo y gimnasia.

En el acto estuvieron también el doctor Rogelio Rey Bosch, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM; el licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director de la ENEP Aragón; el ingeniero Agustín Valera Negrete, titular de la ENEP Acatlán, y el doctor José Luis Galván, entre otras personalidades. □

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Agosto

Lunes 17

8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

8:30 h. **Espacio universitario**, por Jaime Litvak (en vivo).

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México.

14:00 h. **Del plato a la boca**, por Yuriria Contreras y Elvira García.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

21:00 h. **Debate de actualidades**, por la Dirección General de Extensión Académica (en vivo).

Martes 18

8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

8:30 h. **Bitácora de comunicación**, por Florence Toussaint.

8:45 h. **Patronato Universitario**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario.

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación.

11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina.

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México.

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**

universitaria, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

19:00 h. **Sin cortapisas**, por Guillermo Zamora.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

20:00 h. **Actualidades políticas**, por la FCPyS.

21:00 h. **Entre comillas**, por Radio UNAM (en vivo).

Miércoles 19

8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

8:30 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor.

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México.

14:00 h. **Por el sendero de los libros**, por Gilda Waldman.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. **Radio UNAM en concierto.**

18:00 h. **Los creyentes frente a los mitos**, por Tomás Gerardo Alláz.

19:00 h. **Enfoque internacional**, por Mercedes Durand.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

20:00 h. **La condición masculina**, por Margarita Peña.

21:00 h. **Economía y nación**, por el Instituto de Investigaciones Económicas (en vivo).

Conciertos. De lunes a viernes: Conciertos matutino a las 9:30 h; vespertino a las 16:00 h, y nocturno a las 22:45 h.

TELEVISION UNIVERSITARIA

Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Tarjetas de crédito (consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 18, 13:30 h, Canal 13.

Cáncer cérvico-uterino (Academia Médica), Facultad de Medicina, miércoles 19, 13:30 h, Canal 13.

Construcción de registros (autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 20, 13:30 h, Canal 13.

Desde la Universidad: "El amaranto: una alternativa alimentaria", hoy, 13:30 h, Canal 13.

Prisma Universitario: "Eso que escondemos", hoy, 13:30, Canal 2; 16:00, Canal 11; 16:30, Canal 22 y 4; 17:00 h, Canal 13; 17:30, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; y 0:30, Canal 2.

TIEMPO DE FILMOTECA

Del lunes 17 al 23 de agosto, a las 23:00 h, Canal 9 de TV.

Lunes. **Esposa contra secretaria**, de Clarence Brown.

Martes. **La dama de los diamantes**, De George Fitzmaurice.

Miércoles. **Mademoiselle Frou Frou**, de Richard Thorpe.

Jueves. **El rebelde**, de Louis Trenker.

Viernes. **Un nuevo día**, de Jacques Feyder.

RADIO UNAM Y SU VINCULACION CON LA PROBLEMÁTICA NACIONAL



SIDA
MITOS Y REALIDADES



ORIGEN TRANSMISION SINTOMAS PREVENICION EXPECTATIVAS
FONTE: Dr. José Sotomayor. Director General de Epidemiología y de Salud
Dr. Guillermo Ruiz. Director de Investigación de Infección Nacional de Nutrición

1987

AREA: HUMANIDADES-CLASICAS

HISTORIA

OFERTA No. 1642. Características: Profesor de historia. 12 horas a la semana. Sueldo: \$3,800.00 por hora. Requisitos: Titulado. Dos turnos: matutino o vespertino. Ambos sexos.

INGLES

OFERTA No. 1641. Características: Profesor de inglés. Sueldo: \$4,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Turno matutino o vespertino. Ambos sexos.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1632. Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia de tres años en contabilidad general. Sueldo: \$360,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o estudiantes del 6o. semestre. Tiempo completo. Masculino.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1651. Características: Jefe de selección. Experiencia de 3 años en conocimiento en sistemas en sueldos. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1659. Características: Comprador de importación. Experiencia de dos años en compras de importación y trámites aduanales. Facilidad de palabra. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. 1 fotografía tamaño infantil. Femenino.

OFERTA No. 1662. Características: Analista de sueldo. Experiencia de dos años en descripción de puestos, tabuladores, valuación, resultados y calificación de métodos. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1663. Características: Jefe de compras. Experiencia de dos años en jefatura o compras. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Residir en Ixtapa, Zihuatanejo. Masculino.

AREA: SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

OFERTA No. 1644. Características: Profesor de problemas socioeconómicos. Experiencia en docencia. Sueldo: \$3,800.00 por hora. Requisitos: Titulado. Dos turnos. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

OFERTA No. 1650. Características: Ingeniero de mantenimiento. Experiencia de cinco años en mantenimiento correctivo. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1656. Características: Jefe de producción. Experiencia de tres años en proceso de marginado y conocimiento en materiales. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1657. Características: Jefe de corte de herramienta. Experiencia de tres años en el departamento de máquinas y herramientas. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1658. Características: Supervisor de producción. Experiencia de tres años en fundición no ferrosa. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Inglés: 60%. 1 fotografía tamaño infantil. Currículum vitae. Masculino.

COMPUTACION

OFERTA No. 1645. Características: Consultor. Amplios conocimientos en computación. Sueldo: \$600,000.00 a \$650,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Inglés: 80%. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1646. Características: Analista programador. Conocimientos de procesos administrativos, nóminas, facturación. Sueldo: \$350,000.00 a \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Inglés: 80%. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1661. Características: Analista programador. Experiencia de dos años en análisis administrativos, diagramación, programación

Pascal, diseño de reportes financieros y estadísticos. Sueldo: \$600,000.00 a \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1664. Características: Analista programador. Experiencia en informática, manejo de tarjetería, capacitación técnica del personal. Sueldo: \$800,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1665. Características: Analista programador. Experiencia de dos años en equipo IBM, sistema 34 o 36, lenguaje RPG-2, manejo de paquetería. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Para residir en Puerto Vallarta. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 1639. Características: Vendedor técnico. Experiencia en ventas y promoción de radiografías en estructuras metálicas. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1643. Características: Profesor de química. Sueldo: \$3,800.00 por hora. 18 horas a la semana. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

QUIMICO FARMACO-BIOLOGO

OFERTA No. 1634. Características: Químico analista. Experiencia de un año en manejo de aparatos de laboratorio. Sueldo: \$250,000.00 a \$280,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil, para todos los casos; además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasantes, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

**Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad**
Secretaría General Auxiliar.

Facultad de Economía

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de profesor de carrera titular nivel "A" de tiempo completo, adscrita al área de Teoría económica, con especialidad en macroeconomía, de la División de Estudios Profesionales, con sueldo mensual de \$558,252.00.

BASES:

- Los requisitos para los aspirantes son:
 - Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación del área del concurso.
 - Exposición escrita de un tema del programa del área en un máximo de 20 cuartillas.
 - Exposición oral de los puntos anteriores.
 - Interrogatorio sobre el área.
 - Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico del área, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - Formulación de un proyecto de investigación en el área.
- Para participar en el concurso los interesados deberán recoger sus solicitudes de inscripción en la Secretaría General de la facultad. Estas deberán ser regresadas junto con la siguiente documentación dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.
 - Currículum vitae (original y tres copias).
 - Dos copias del Acta de nacimiento.
 - Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (2 copias).
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

Los horarios de recepción de documentos son de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 h.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico interino, que se especifica a continuación:

Una plaza de técnico académico asociado "B" TC, adscrita al Centro de Informática, con especialidad en cómputo académico, con sueldo mensual de \$394,848.00.

BASES:

- Los requisitos para los aspirantes son:
 - Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Formulación de un proyecto de los servicios de apoyo académico.
 - Elaborar un programa que permita el control de los usuarios.
 - Probar las características de paquetes con el equipo.
- Para participar en el concurso los interesados deberán recoger sus solicitudes de inscripción en la Secretaría General de la facultad. Estas deberán ser regresadas, junto con la siguiente documentación, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:
 - Currículum vitae (original y tres copias).
 - Dos copias del Acta de nacimiento.
 - Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (2 copias).
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

Los horarios de recepción de documentos son de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 h.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de agosto de 1987.

EL DIRECTOR
Lic. Eliezer Morales Aragón.

Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 30 de julio de 1987, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor asociado de tiempo completo, en los niveles que se especifican a continuación:

Áreas académicas	Número de plazas			Plazas
	A	B	C	
Actividades estéticas	1	1	1	3
Anatomía, fisiología e higiene	1	1		2
Biología	1	3	1	5
Ciencias sociales	1	2	1	4
Filosofía	2	3	2	7
Física	2	3	1	6
Geografía	1	1	1	3
Historia	1	3	3	7
Inglés	1	2	1	4
Letras clásicas	1	1		2
Literatura	3	4	1	8
Matemáticas	1	4	3	8
Psicología	1	4	2	7
Química	2	2		4

Sueldo tabular: profesor asociado "A" de tiempo completo: \$426,784.00; profesor asociado "B" de tiempo completo: \$487,936.00, y profesor asociado "C" de tiempo completo: \$534,844.00.

BASES:

Para asociado A:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficacia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado B:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado C:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica escrita del programa de estudios del área correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa de estudios.
3. Interrogatorio sobre la exposición escrita señalado en el punto 2.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito que les será proporcionada en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 5o. piso, colonia Del Valle, México, DF), acompañada de los siguientes

DOCUMENTOS:

1. Currículum vitae actualizado, por triplicado.
2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos. Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberán sujetarse, y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, la resolución final del H. Consejo Técnico será dada a conocer dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en la cual se tome.

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 30 de julio de 1987, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

Asignaturas	Número de plazas
Actividades deportivas	8
Artes plásticas	2
Fotografía	2
Danza	6
Música	3
Teatro	2
Oratoria	1
Anatomía, fisiología e higiene	8
Biología	4
Civismo	2
Nociones de derecho positivo mexicano	10
Prácticas administrativas y comerciales	3
Problemas sociales, económicos y políticos de México	3
Sociología	4
Dibujo constructivo	2
Dibujo de imitación	8
Modelado	1
Estética	1
Ética	4
Historia de las doctrinas filosóficas	1
Lógica	10
Física	10
Cosmografía	1
Geografía	5
Geología y mineralogía	1
Historia del arte	1
Historia de la cultura	2
Historia de México	10
Historia universal	12
Revolución Mexicana	3
Alemán	2
Francés	5
Inglés	25
Italiano	1
Etimologías grecolatinas	3
Griego	1
Latín	1
Lengua y literatura castellanas	2
Lengua y literatura españolas	4
Literatura mexicana e iberoamericana	8
Literatura universal	9
Matemáticas	30
Psicología general	8
Química	3

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física y de adiestramiento, en estos supuestos los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, frente a un grupo de estudiantes, el cual se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722-5o. piso, colonia Del Valle, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes

DOCUMENTOS:

- Currículum vitae actualizado, por triplicado.
 - Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos.
- Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales serán devueltos en el acto.

La misma Secretaría les avisará a los interesados si su solicitud fue aceptada y les informará del lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

La resolución final del H. Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en la cual se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 17 de agosto de 1987.

EL DIRECTOR GENERAL
Lic. Ernesto Schettino Maimone.

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de **investigador ordinario de carrera asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Arte Prehispánico: arqueología, iconografía y semiótica de las antiguas culturas del centro-norte de Veracruz, con sueldo mensual de \$520,260.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura en el área de humanidades o un grado equivalente
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre el área, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Tener conocimiento de los idiomas inglés y francés o italiano.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección del instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación, por triplicado:

- a) Currículum vitae.
- b) Constancia de estudios, grados o títulos académicos.
- c) Constancia, si fuera el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En cinco días hábiles, a partir de los 15 días hábiles marcados para la entrega de la documentación, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de

terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de agosto de 1987.

LA DIRECTORA
Dra. Elisa García Barragán.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$286,660.00, en el área de Editorial, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Corrección de estilo en español e inglés (redacción, gramática, ortografía) de un artículo científico.
2. Elaboración de la bibliografía de un artículo científico.*
3. Marcado de un original para enviar a la imprenta.
4. Corrección de galeras.
5. Formación de un artículo científico para su impresión.*

* Conforme a las normas de la Revista Geofísica Internacional.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica (Edificio 1, Circuito Exterior de CU), dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría Académica se le comunicará el resultado del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de agosto de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. Ismael Herrera Revilla.

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

- 1) **Curso panamericano de metalurgia de transformación.** Lugar: Venezuela. Duración: 10 meses, a partir del 14 de marzo de 1988. Fecha límite: 30 de agosto.
- 2) **Curso sobre planificación del medio ambiente.** Lugar: Venezuela/OEA. Duración: 4 semanas. Fecha límite: 2 de septiembre.
- 3) **Curso sobre negocios y administración comercial.** Lugar: Inglaterra. Inicio: enero de 1988. Fecha límite: 28 de agosto.
- 4) **Curso sobre cría de ganado productor de leche.** Lugar: Países Bajos. Duración: del 9 de marzo al 12 de junio de 1988. Fecha límite: 2 de septiembre.
- 5) **Curso sobre cría de plantas.** Lugar: Países Bajos. Duración: del 16 de marzo al 26 de junio de 1988. Fecha límite: 2 de septiembre.
- 6) **Curso sobre producción de papas.** Lugar: Países Bajos. Duración: de abril a julio de 1988. Fecha límite: 20 de octubre.
- 7) **Curso sobre intercambio comercial.** Lugar: Italia. Duración: del 6 al 19 de diciembre. Fecha límite: 18 de septiembre.

8) **Becas de la Fundación Rockefeller.** Area: investigación en biotecnología en los campos de agricultura, salud y estudios de población (control de la natalidad). Lugar: cualquier instituto de investigación elegido por el candidato. Duración: 3 meses, renovables por 3 años consecutivos. Inscripciones: todo el año.

9) **Beca de la Fundación Tinker.** Area: estudios latinoamericanos. Lugar: Estados Unidos. Duración: año académico 1988-1989. Fecha límite: 2 de septiembre.

10) **Estudios de posgrado.** Areas: ciencias, humanidades y bellas artes. Lugar: Estados Unidos. Duración: año académico 1988-1989. Fecha límite: 1º de octubre.

11) **Becas Hubert H. Humphrey.** Areas: nutrición, salud pública, planificación y administración de recursos. Lugar: Estados Unidos. Duración: 1 año. Fecha límite: 27 de octubre.

12) **Curso sobre administración ambiental.** Lugar: Japón. Duración: del 18 de enero al 11 de marzo de 1988. Fecha límite: 16 de octubre.

Informes: Departamento de Becas, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades.



Compañía de Danza Folklórica de la UNAM

La Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural convoca a todos los estudiantes de esta Casa de Estudios a formar parte de esta compañía.

Las actividades de la compañía se realizan de 17:00 a 21:00 h, en el Salón No. 110 del antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra No. 116, Centro). Para seleccionar a los nuevos miembros de esta compañía se han organizado audiciones los martes y jueves de agosto, a partir de las 17:00 h.

Los requisitos necesarios para formar parte de la compañía son: ser estudiante universitario regular; tener conocimientos y experiencia escénica en danza folklórica; 26 años, límite máximo de edad; 4 fotografías tamaño infantil y gozar de buena salud y condición física.

conferencias

Dirección General de Extensión Académica

La situación económica nacional: Las maquiladoras, doctor Víctor Carlos García Moreno, 20 de agosto, 18:00 h, auditorio de la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Calzada de Tlalpan No. 2775.

Aspectos generales de la nutrición infantil. Coordinadora: licenciada Laura Quezada del Río, 17 al 21 de agosto, 11:00 h, Escuela Nacional de Trabajo Social: Circuito Exterior, CU.

América Latina: perspectivas de la crisis y la democracia. La estrategia militar de Estados Unidos en Centroamérica, Irene Sánchez y Lucrecia Lozano, 19 de agosto, 18:00 h.
La evolución social de los pueblos.

Las bandas cazadoras-recolectoras, arqueólogo Yoko Sugiura, 20 de agosto, 18:00 h.

Informes en San Ildefonso No. 43, 1er piso, Centro; teléfonos 522-49-21 y 522-40-19, extensiones 233 y 234.

ENEP Aragón

Ciclo: Asia y Africa en la historia universal

India: la democracia más grande del mundo, doctor Benjamín Preciado, 11:00 h, y **La República Popular China: tendencias políticas en la era post-Mao,** maestra Maricela Connelly, 18:00 h, miércoles 19, auditorio A-9.

Facultad de Medicina/ Sociedad Mexicana de Anatomía

La recuperación funcional por tras-

plantes al cerebro, doctor René Drucker Colín, jueves 27, 20:30 h, Palacio de Medicina.

Informes: Sección de Enseñanza del Departamento de Anatomía de la FM; teléfono 550-52-15, extensión 2168.

UACPyP del CCH

Un sistema de recuperación de documentos, ingeniero Sergio Matute, miércoles 19, 12:00 h, salón 406 del IIMAS.

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades

Colima: sociedad, economía, política y cultura, maestro Fernando Alfonso Rivas Mira, miércoles 19, 10:30 h, auditorio del centro: Torre II de Humanidades, 4º piso.

Concurso "Alberto J. Pani"

La Facultad de Arquitectura convoca a arquitectos y alumnos de las distintas escuelas y facultades de la República Mexicana menores de 25 años a participar en el Concurso "Alberto J. Pani".

Los participantes deberán registrarse e inscribirse el 21 de septiembre en la Secretaría General de la FA.

Del 22 al 25: primera etapa del concurso, y del 28 de septiembre al 9 de octubre el jurado llevará a cabo la selección de finalistas y elaboración de actas.

La exposición de los trabajos participantes y el anuncio de finalistas se hará del 12 al 15 de octubre; la segunda etapa será del 16 de octubre al 23 de noviembre. En ésta los alumnos deberán presentar un proyecto diferente al de la primera fase. La evaluación final del jurado, impresión de diplomas y elaboración del acta se realizarán del 24 de noviembre al 10 de diciembre, para que el día 11 se entreguen premios y expongan trabajos de los cuatro finalistas y del triunfador.

Con el fondo Alberto J. Pani, reunido en un fideicomiso hace 40 años, se premiarán a cinco alumnos, y en esta ocasión al primer lugar se le otorgará un premio de 4 millones de pesos, en lugar de los 2 millones de los años anteriores; el diploma,

que tradicionalmente se entrega, y una medalla de plata dorada.

Los cuatro finalistas recibirán, cada uno, un premio de 500 mil pesos, diploma y una medalla de plata.

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección de Teatro y Danza**Actuación**

El Centro Universitario de Teatro convoca a inscripciones para formar la generación 1987/1990 de estos cursos profesionales.

En caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto cubrirá de inmediato la cuota trimestral correspondiente.

Inscripciones: hasta el 21 de agosto.
Audiciones: hasta el 28 de agosto.
Inicio del curso: 2 de septiembre.
Horario: 15:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

La presentación de documentos deberá hacerse de 11:00 a 19:00 h, lunes a viernes, en el centro; teléfono 655-13-44, extensión 7050.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Introducción a TEX, LA Mónica Cantero Sandoval. Inscripción: 17 al 28 de agosto. Duración: 31 de agosto al 11 de septiembre, 17:00 a 19:00 h.

Uso de CANDE, ingeniero Armando Reyes G. Inscripción: 24 de agosto al 4 de septiembre, 16:00 a 18:00 h.

Procesamiento de palabras a través de Word Star, Rosario Ortiz Osornio. Inscripción: 2 al 18 de septiembre. Duración: 21 de septiembre al 2 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Uso del paquete SPSS, Patricia Alvarado Ruiz. Inscripción: 21 de septiembre al 2 de octubre. Duración: 5 al 16 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Hoja electrónica de Lotus 1-2-3, química Laura Montiel. Inscripción: 5 al 16 de octubre. Duración: 19 al 30 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Multiplán (hoja de cálculo), Pedro García del Valle D. Inscripción: 19 al 30 de octubre. Duración: 3 al 13 de noviembre, 19:00 a 21:00 h.

Procesamiento de palabras a través de Word Star, Aurora Becerril Barajas. Inscripción: 3 al 13 de noviembre. Duración: 16 al 27 de noviembre, 8:00 a 10:00 h.

Uso del manejador de datos DBASE III, ingeniero Edmundo Rodríguez Valenzuela. Inscripción: 16 al 27 de noviembre. Duración: 30 de noviembre al 11 de diciembre, 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: Oficina de Relaciones, Circuito Exterior de CU, lunes a viernes, 9:00 a 14:00 h; teléfono 550-59-86.

Instituto de Investigaciones Económicas

La teoría económica contemporánea frente a la crisis actual, profesor Christian Barrere, Sala de Juntas (Torre II de Humanidades, 1er. piso), 21 de septiembre al 1º de octubre.

Facultad de Arquitectura

Planificación urbana y regional (segunda parte), 24 al 27 de agosto, 16:30 a 20:30 h.

Convocatoria para oficiales subalternos del cuadro orgánico

La Organización de las Naciones Unidas, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad de la UNAM, convoca a universitarios cuya edad sea inferior a 32 años y que sean egresados de alguna de las carreras afines a las esferas de proceso electrónico de oficiales subalternos del cuadro orgánico (P-1/P-2).

El concurso de selección se celebrará en México bajo la dirección de una junta de examinado-

res de la ONU. Se requiere un excelente conocimiento del inglés o del francés. El lugar de destino será la sede de la ONU en Nueva York u otras de sus oficinas en cualquier lugar del mundo.

Para mayor información y entrega de solicitudes, presentarse en las oficinas de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Departamento de Prestaciones Económico-Sociales, Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT), Ciudad Universitaria.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Estadística para ciencias sociales, 25 de agosto a 15 de octubre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Planeación académica, 8 de septiembre a 27 de octubre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la didáctica general, 21 de septiembre al 2 de octubre, diario, 9:00 a 13:00 h.

Informes: Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Cátedra "José Gaos", doctor Ernesto Garzón Valdés.

Curso: Estabilidad y legitimidad de los sistemas políticos.

I. El concepto de estabilidad

1. La estabilidad como prioridad disposicional.
2. Estabilidad y regla de reconocimiento.
3. Estabilidad y cambio.
4. Las circunstancias de la estabilidad.
5. El tiempo como factor de la estabilidad.

II. El concepto de legitimidad

1. El procedimiento como fuente de legitimidad: N. Luhmann.
2. Versiones neocontractualistas de la legitimidad.
 - a) James M. Buchanan.
 - b) Robert Nozick.
 - c) John Rawls.
 - d) Jürgen Habermas.
3. Distinción entre legitimación y legitimidad.
4. Legitimidad y derechos humanos.
5. Propuestas de fundamentación racional del concepto de legitimidad.

III. Estabilidad y legitimidad de los sistemas políticos latinoamericanos.

Estudios de casos tomados de la historia de América Latina. Agosto 18, 19, 20, 25, 26 y 27, y septiembre 2, 3, 8, 9 y 10, 12:00 a 14:00 h, Aula José Gaos: 2º piso, Torre I de Humanidades.

Dirección General de Bibliotecas

Actualización para el personal académico

Selección y adquisición de material documental, 24 al 28 de septiembre, 9:00 a 13:00 h; **Organización de bibliotecas universitarias**, 21 al 25 de septiembre, 10:00 a 14:00 h; **Automatización aplicada a las bibliotecas**, 26 al 30 de octubre, 9:00 a 13:00 h; **Consulta**, 9 al 13 de noviembre, 9:00 a 13:00 h, y **Restauración de materiales documentales**, 23 al 27 de noviembre, 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: 1er. piso de la Biblioteca Central, 8:00 a 15:00 h.

Facultad de Ciencias

Cálculos efectivos en geometría algebraica y aplicaciones

Dimensión y multiplicidades de un sistema diferencial, profesor Francisco Castro, mañana 10:00 h, Salón de Seminarios S-103 del Departamento de Matemáticas.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Investigación documental, hasta el 8 de septiembre, martes y jueves, 9:00 a 14:00 h; **Metodología de la enseñanza**, 28 de septiembre al 2 de octubre, 9:00 a 15:00 h, y **Metodología de la investigación en servicios de salud**, 28 de septiembre al 7 de octubre, 9:00 a 14:00 h.

Informes: Presidente Carranza N° 162, Coyoacán; teléfonos 554-86-55, 554-85-13 y 554-84-62.

Facultad de Medicina

Actualización diagnóstica-terapéutica en Diabetes mellitus, doctor Alejandro Díaz de la Vega Quintero, 17 al 28 de agosto, 16:00 a 19:00 h, Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar Doctor Francisco J. Balmis: Independencia N° 20, colonia Zacahuitzco; teléfonos 532-63-86 y 672-86-33.

Extracurricular de anatomía patológica

Patología especial, doctores Héctor A. Rodríguez Martínez y Avissai Alcántara Vázquez, 2 al 30 de septiembre, lunes a viernes, 14:00 a 16:00 h.

Informes e inscripciones: Secretaría de Enseñanza Clínica, Departamento de Apoyo Educativo, edificio B, 3er. piso, 9:00 a 14:00 h.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional

(dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Círculos de control de calidad, licenciado Carlos Peniche, 17 al 21 de agosto, 16:00 a 20:00 h.

Introducción a la computación, licenciado Daniel Zarabozo e ingeniero Miguel Ángel Guevara, 17 al 28 de agosto, 16:00 a 18:00 h.

Orientación vocacional, licenciada Estela Cordero, 24 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

Programa básico de administración. Módulo I: Principios básicos de la administración (integrado por cuatro módulos), licenciado Samuel Romero Betancourt, 2, 3 y 4 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

La terapia de relajación en la práctica clínica, licenciada Rebeca Sánchez Monroy, 7 al 11 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

Terapia breve: una alternativa en terapia familiar, doctora Mary Blanca Moctezuma y licenciada Elena G. Fernández, 8 al 11 de septiembre, 16:30 a 20:30 h.

Programa abierto de educación permanente

(dirigido al público en general)

Taller: Formación a padres en un programa educativo para personas con deficiencia mental leve, licenciada Elisa Saad Dayán, 7 al 11 de septiembre, 9:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes; teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Dirección General de Extensión Académica**Reencuentro con la Universidad. Cursos de complementación académica**

La UNAM abre nuevamente las inscripciones a estos cursos, que tienen como objeto enriquecer la formación profesional y ampliar la cultura general de los titulados en cualquier carrera dentro de esta Casa de Estudios e instituciones incorporadas a la misma.

Las inscripciones se efectuarán durante agosto, septiembre y octubre. El costo total es de \$30,000.00.

Informes en la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4º piso; teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Formativo de "socorrista paramédico"

La Cruz Roja Mexicana, a través de la Escuela Nacional de Socorrismo, invita a interesados a inscribirse en este curso.

Informes en la Oficina de la escuela, ubicada en el Hospital Central de la Benemérita Institución, avenida Ejército Nacional No. 1032, colonia Polanco, en las siguientes fechas y horarios: 21 y 28 de agosto, 15:00 a 19:00 h, y 22 y 29 de agosto, 10:00 a 15:00 h.

Módulo del profesionista integral IV

Redacción, licenciada María Elena Arias, 17, 18, 19, 20 y 21 de agosto, 13:00 h, Facultad de Ingeniería: Circuito Interior, CU; teléfono 550-57-16.

Módulo del profesionista integral V

Elaboración de trabajos de investigación, doctor Alejandro Treviño Parker, 17, 18, 19, 20 y 21 de agosto, 17:00 h, Facultad de Economía: Circuito Interior, CU; teléfono 550-54-79.

Módulo del profesionista integral VI

Ortografía, licenciado Jorge Rubio

Galindo, 17, 18, 19, 20 y 21 de agosto, 11:00 h, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón: avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado de México; teléfono 796-04-88.

Redacción, maestra Concepción Abellán Corona, 17 al 28 de agosto (todos los días), 16:00 a 18:00 h, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala: avenida de los Ejidos s/n, Tlalnepantla, Estado de México.

Farmacodependencia: ¿Un problema de jóvenes?, maestra María Isabel Barrera, martes y miércoles, hasta el 8 de septiembre, 17:00 h.

Psicología del trabajo, licenciado Abraham Pliego, 17 al 28 de agosto (todos los días), 10:00 h.

Redacción, maestra Concepción Abellán de Corona, 17 de agosto al 11 de septiembre (lunes, miércoles y viernes), 10:00 h.

Informes e inscripciones: San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-49-21 y 522-40-19, extensiones 233 y 234.

posgrado**UACPyP del CCH****Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas
Calendario 1987-1988**

Registro de aspirantes: 2 de septiembre.

Examen de inglés: 22 de septiembre.

Examen de admisión: 30 de septiembre.

Resultados e inscripciones: 20 de octubre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Sede académica: Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Informes: UACPyP del CCH, Secretaría de Asuntos Escolares, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, planta baja (a un costado del Centro Médico); Ciudad Universitaria. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Registro e inscripción: Coordinación de la Maestría y Doctorado en

Ciencias Fisiológicas, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Ciudad Universitaria, DF; teléfono 550-52-15, extensión 3588.

**Maestría en Lingüística Aplicada**

(Calendario 1987-1988)

Registro de aspirantes: hasta el 4 de septiembre. Examen de inglés y sobre metodología: 7 de septiembre. Publicación de resultados: 1º y 2 de octubre. Inscripciones: 12 al 23 de octubre. Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Información: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Secretaría de Asuntos Escolares, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, planta baja (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Registro e inscripción: Coordinación de la Maestría en Lingüística Aplicada, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria. Teléfono 550-52-15, extensiones 4323 y 5322.

**Facultad de Contaduría y Administración
Estudios de Posgrado**

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados en realizar estudios a nivel especialización, para el semestre 88-1, en las siguientes áreas:

Administración de personal, Administración de instituciones de educación media superior y superior, Fiscal, Finanzas, Mercadotecnia, Contraloría pública, Comercio exterior, Administración de empresas hoteleras y gastronómicas, Administración de la producción e Informática.

Inicio de curso: octubre. Duración: tres semestres. Entrega de solicitudes y recepción de documentos: agosto.

Informes: División de Estudios de Posgrado, cubículo 24, teléfono 550-52-15, extensión 4625, 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 h.

UACPyP del CCH

Calendario de ingreso a la Maestría en Ciencias de la Computación

(Ciclo 87-88)

Registro de aspirantes* a ingresar a la maestría: hasta el 18 de septiembre.

Exámenes de admisión: 21 al 25 de septiembre.

Examen de inglés: 28 de septiembre.

Inicio del semestre: 3 de noviembre.

* Los aspirantes deberán ser titulados de licenciaturas afines a la computación o, de no ser así, haber llevado los cursos propedéuticos.

Informes: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Insurgentes Sur, esquina con Circuito Escolar, a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria; teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

Registro, inscripciones y entrega de guías para el examen de admisión: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) 4º piso, Circuito Escolar, (frente a la Facultad de Química); teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Calendario de ingreso a la Especialización en Heliodesignio (Calendario 1987-1988)

Registro para el examen de selección: 28 de septiembre al 9 de octubre.

Examen de inglés: 8 de octubre.
Entrevistas: 12 al 14 de octubre.
Examen de selección: 19 al 21 de octubre.

Publicación de resultados e inscripciones: 26 al 30 de octubre.
Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Informes y registro: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Secretaría de Asuntos Escolares, planta baja, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria; teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Coordinación de la Especialización, Laboratorio de Energía Solar, Instituto de Investigaciones en Materiales, Zona Cultural Xochicalco s/n, 62580, Temixco, Morelos; teléfonos (73) 12-46-38 y 12-46-37.

Calendario de ingreso a la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones

Registro de aspirantes: hasta el 25 de septiembre.
Examen de admisión: 1º de octubre.

Entrevistas: 5 y 6 de octubre.
Publicación de resultados: 13 de octubre.

Examen de inglés: 22 de octubre.
Inscripciones: 26 de octubre al 6 de noviembre.
Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Información: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, planta baja (Secretaría de Asuntos Escolares), circuito escolar y lateral Insurgentes Sur (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universi-

taria. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Registro y Entrega de Guías para el Examen: Coordinación de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 4º piso, Circuito Escolar, frente a la Facultad de Química, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología

(Calendario 1987-1988)

Reunión de orientación a los aspirantes a especialización y propedéutico: 28 de agosto.

Registro de aspirantes y recepción de documentos: hasta el 2 de septiembre.

Examen de inglés: 24 de septiembre.

Examen de diagnóstico para aspirantes a la especialización: 25 de septiembre.

Reunión de los aspirantes con la Comisión de Admisión: 8 de octubre.

Inscripciones: 26 al 30 de octubre.
Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Información: U. Académica, Secretaría de Asuntos Escolares: planta baja, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico); teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Informes y registro: Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología: Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Circuito Escolar de CU; teléfono 550-52-15, extensión 3591.

Facultad de Contaduría y Administración

Doctorado en Administración (Organizaciones)

Se convoca a los interesados en realizar estos estudios, para el semestre 88-I, a acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 13 de la División de Estudios de Posgrado, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.

II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría. Este comité evaluará en función de los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Experiencia profesional.
3. Experiencia docente.
4. Examen de admisión.
5. Entrevistas.
6. Investigaciones y/o publicaciones.

III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación en fotocopia tamaño carta:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al doctorado. Esta debe ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.
3. Grado de maestría.
4. Certificado de estudios de maestría.
5. Título de licenciatura.
6. Certificado de estudios de licenciatura.
7. Acta de nacimiento.
8. Presolicitud (proporcionada por la coordinación).
9. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
10. 7 fotografías tamaño infantil.

IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Para personas con estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección

General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites que señale el Comité de Admisión y Asesoría.

VI. Observar el siguiente

Calendario de admisión:

1. Recepción de documentos: hasta el 31 de agosto.
2. Entrevistas: 2 al 18 de septiembre.
3. Examen de inglés: 27 de agosto.
4. Examen de admisión: 22 de septiembre.
5. Entrega de resultados: 2 de octubre.

Maestría en Contaduría

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los licenciados en contaduría o contadores públicos interesados en realizar estos estudios, para el semestre 88-1, a acudir a la Coordinación de Cursos Propedéuticos, cubículo 23, o a la Coordinación de la maestría, cubículos 8 y 16 de esta división.

Recepción de documentos: hasta el 31 de agosto.

Informes, División de Estudios de Posgrado, cubículos señalados, teléfonos: 550-56-27 o 550-52-15, extensión 4627.

visitas guiadas

Dirección General de Extensión Académica

Secretaría de Educación Pública, Elia Espinosa, 27 de agosto; **Museo Universitario del Chopo**, Dora Cecilia Aguilar, 29 de agosto, y **Santa María Xoxoteco**, Juan B. Artigas, 30 de agosto.

Informes: Dirección General de Extensión Académica, Departamento Curso Vivo de Arte, Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4º piso; teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Facultad de Química

Estudios de maestría

Áreas:

Administración Industrial
Alimentos:

Ingeniería de Alimentos
Química de Alimentos
Ciencias Nucleares
Gestión de Tecnología
Bioquímica
Farmacia

Química Farmacéutica
Biofarmacia
Control de Medicamentos

Fisicoquímica
Química Inorgánica
Cerámica

Química Orgánica
Ingeniería Química
Ingeniería de Procesos
Ingeniería de Proyectos
Metalurgia

El examen de selección para el próximo ingreso (semestre 88-1) tendrá lugar del 28 de septiembre al 2 de octubre de 1987. Registro de aspirantes: 14 al 18 de septiembre.

Informes: División de Estudios de Posgrado, Departamento de Control Escolar, con la maestra Amelia Cruz o las señoras Magdalena Atienza y Rosa María Cárdenas; teléfonos 548-82-10, 548-51-70 y 550-52-15, extensión 2267.

Dirección General de Intercambio Académico

Espacio Escultórico y muralismo en Ciudad Universitaria. Se invita a los profesores visitantes y becarios de la UNAM a esta visita guiada, que se llevará a cabo el 21 de agosto.

Informes e inscripciones: Subdirección de Relaciones Internacionales, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades.

Instituto de Fisiología Celular

Desarrollo y oído

Desarrollo vestibular en el cuy. Efecto de estreptomycin, pasante de biología Marco A. Paredes, mañana, 13:00 h, salón de seminarios, edificio norte, 2o. nivel.

Facultad de Medicina

Efecto de la HCG, FSH y PRL sobre el desarrollo de las células de Leydig en cultivo, Julieta Ivonne Castro Romero, miércoles 19, 16:00 h, Salón de Exámenes de Maestría y Doctorado, 1er. piso, edificio A.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Proyecto Lázaro Cárdenas. Seminario interno sobre seguridad, soberanía e independencia nacional

El déficit comercial entre Estados Unidos y México, doctor Arturo Ortiz Wadgyamar; moderadora: profesora Laura Alicia Palomares Esquivel, mañana, 10:00 h, Economía No. 12, Copilco-Universidad.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Título por confirmar, M en C Rebeca Ponce de León, miércoles 19, 17:00 h, salón 408 del edificio del instituto.

Informes: Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4574.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Polímeros amorfos, doctor Genaro Gutiérrez, jueves 20, 11:45 h, sala de conferencias.

Informes: ingenieros Raymundo Suárez Vivas y/o Juan Manuel García León; teléfono 550-52-15, extensiones 4743 y 4744.

Escuela Nacional de Trabajo Social

Sociedades cooperativas en México, 7 al 11 de septiembre, 10:00 a 19:00 h.

Informes: Departamento de Enseñanza, licenciada María Guadalupe Salazar Hernández

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Material educativo para el primer nivel de atención, 31 de agosto al 11 de septiembre; lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:00 h, y **Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje**, 26 de octubre al 16 de noviembre; lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:00 h.

Informes: Presidente Carranza N° 162, Coyoacán; teléfonos 554-86-55, 554-85-13 y 554-84-62.

Dirección General de Extensión Académica

Fotografía científica, doctor Marte Lorenzana, 24, 26, 28 y 31 de agosto, 17:00 a 19:00 h, Facultad de Medicina: Circuito Interior, CU; teléfono 550-52-15, extensión 2172.

Coordinación de Difusión Cultural

Danza infantil, en el aula anexa al Centro Médico Universitario (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria). Géneros: danza, teatro y música para niños, sábados, 10:00 a 13:00 h, 19 de septiembre al 5 de diciembre. Requisitos: edades de 8 a 11 años y 2 fotografías tamaño infantil.

Costo: \$15,000.00. Descuento del 50% a universitarios con credencial vigente de la UNAM.

Informes e inscripciones: oficinas del Departamento de Danza, edificio "D", primer piso, Zona Administrativa Exterior (a un costado del CONACyT), lunes a viernes, 9:00 a 14:00 h.

En el **Museo Universitario del Chocho**. Géneros: danza folclórica, miércoles y viernes, 16:00 a 17:30 h; danza contemporánea, sábados, 9:00 a 10:30 h. Requisitos: edades de 8 a 11 años y 2 fotografías tamaño infantil. Costo: \$5,000.00. Descuento a universitarios con credencial vigente de la UNAM. De agosto a diciembre, 1987.

Informes e inscripciones: oficinas del museo, Enrique González Martínez Núm. 10, colonia Santa María La Ribera, lunes a viernes, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

Facultad de Economía

Charlas en la biblioteca

Reconversión industrial. Antecedentes y perspectivas, comentaristas: Roberto Villa Martínez, José Ayala Espino y Alejandro Dabat, martes 18, y **La empresa pública en México**, comentaristas: Jorge Tamayo, Luis Miguel Galindo P. y Eliezer Morales Aragón, jueves 20, 18:00 h, biblioteca de la facultad.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas**30o. Aniversario de la ABIRSI, AC.**

Se invita a esta actividad, la cual se llevará a cabo en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario el jueves 27 a las 11:00 h.

Plantel 5 de la ENP, José Vasconcelos

Ceremonia en homenaje a la memoria del maestro Rafael Lara Navarro, jueves 20, 18:00 h, Auditorio Nabor Carrillo del plantel.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Coloquio: Políticas de lenguaje y enseñanza de idiomas, 19 al 21 de agosto, 10:00 y 16:00 h, auditorio 1 y Sala Isabel y Ricardo Pozas, edificio F.

Inscripciones: ventanilla 4 de Servicios Escolares. Costo: \$6,000.00, y estudiantes: \$4,000.00.

Informes: Coordinación del Programa de Idiomas, cubículo 316, edificio E; teléfono 655-13-44, extensión 7954.

Foro de análisis sobre la Escuela Mexicana de Relaciones Internacionales, 24 al 27 de agosto, Sala Isabel y Ricardo Pozas.

Instituto de Astronomía

Sesión de discusión

Investigación y sociedad, mañana, 18:00 h, Auditorio Nabor Carrillo.

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Entrega de diplomas a estudiantes sobresalientes, ciclo 1986-1987, por el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico, jueves 3 de septiembre, 10:00 h, Auditorio Alfonso Caso.

Cielo amarillo, hoy, 12:00, 16:00 y 18:00 h, y **Río Bravo**, martes 18 y miércoles 19, 12:00 y 17:00 h, Sala Cinematográfica Fósforo.

1900. Primera parte: martes 18, 16:30 y 20:30, y miércoles 19, 12:00 y 18:30 h, y segunda parte: martes 18, 18:30, y miércoles 19, 16:30 y 20:30 h, Sala Julio Bracho.

El inspector estelar, martes 18, 16:30, 18:30 y 20:30, y miércoles 19, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala José Revueltas.

Siete bellezas, hoy, 12:00, 17:00 y 20:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, y en la ENEP Acatlán, mañana, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

El romance roto de Tillie y **La quimera del oro**, hoy, 17:00 h, Archivo General de la Nación, y en la ENEP Aragón, miércoles 19, 12:00 y 18:00 h.

Técnicas de animación "B": Cuento Sufi y 6 películas más, en los planteles del CCH: Azcapotzalco, Oriente y Sur, miércoles 19. Horarios en los respectivos planteles.

Organizan la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y la Embajada del Canadá.

La oveja negra, miércoles 19, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h, Cine-Club de Psicología. En la segunda función estará como invitado al debate Eusebio Rubio, y en la cuarta la maestra Asunción Valenzuela.

El baisano Jalil, Centro de Enseñanza para Extranjeros, miércoles 19, 13:00 y 18:00 h.

danza

Ballet Folklórico de la UNAM, miércoles 19 y jueves 20, 18:00 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Estrenos 87, miércoles 19, 12:00 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Danza flamenca, con el Grupo Leyenda, ENEP Acatlán, hoy, 13:00 y 18:00 h; FES Cuautitlán, mañana, 12:00 y 16:00 h, y ENEP Zaragoza, miércoles 19, 12:00 y 17:00 h.

Gráficas, de Mario Rangel Faz, galerías 2 y 3, hasta mañana, y **Apuntes**, de Oscar Ratto, galería 1, hasta el viernes 21, Escuela Nacional de Artes Plásticas (avenida Constitución N° 600, Barrio La Concha).

Bosquejos de la crisis, de Mario Ramón Meneses, hasta el 28 de agosto, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h, Sala Diego Rivera de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Perfil de imagen, de Eduardo García, a partir de mañana, a las 11:00 h, en el vestíbulo de la biblioteca de la Facultad de Economía.

Heterogénesis, alumnos de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Museo de la Academia de San Carlos, a partir de mañana, a las 19:00 h, en Academia N° 22, Centro.

Lo que el CCH nos dejó, Efímero Nacenses, Rojo, Andágame yo paseando, Caminos Caneza y Legiones celestiales, en el Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.



música

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Música regional mexicana, con el Grupo Vuelta a la Izquierda, Centro de Enseñanza para Extranjeros, hoy, 13:00 h.

Homenaje a Gershwin, con Granados y Calatayud, Plantel Azcapotzalco del CCH, hoy, 11:00 y 18:00 h; en el Plantel Vallejo, mañana, 12:00 y 17:00 h, y en la Facultad de Economía, miércoles 19, 11:00 y 18:00 h.

El arte del canto lírico, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, miércoles 19, 13:30 y 18:00 h.

Nueva canción mexicana, con Gabino Palomares, Plantel Oriente del CCH, miércoles 19, 12:00 y 17:00 h, y con Delfor Sombra, Facultad de Odontología, miércoles 19, 13:00 h.



El zoológico de cristal, hasta el 6 de octubre, martes a jueves, 20:30; viernes y sábados, 19:00 y 21:00, y domingos, 17:00 y 19:00 h, Teatro de la Capilla (Madrid N° 13, esquina Centenario, Coyoacán).

La folia, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, miércoles a viernes, 20:30; sábados, 19:00 y domingos, 18:00 h.

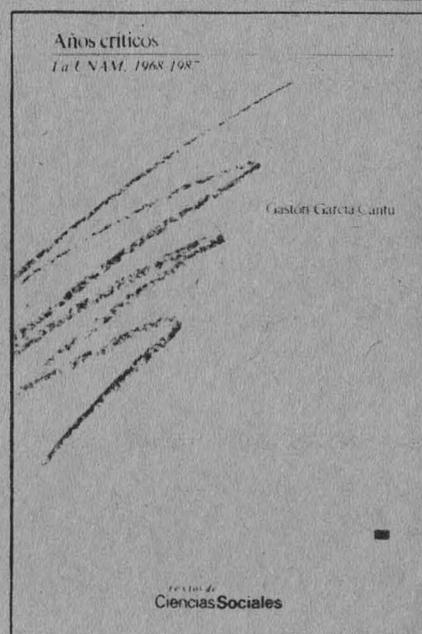
Jesucristo Gómez, Teatro Juan Ruiz de Alarcón, miércoles a viernes, 20:30; sábados, 19:00 y domingos, 18:00 h.

La del estribo, Casa del Lago, viernes, 19:00, y sábado y domingos, 18:00 h.

Suicidio en Sibemol, Centro Universitario de Teatro, miércoles a viernes, 20:30; sábados, 19:00, y domingos, 18:00 h.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

En la tierra del nopal, Facultad de Medicina, mañana, 13:00 h, y Facultad de Química, miércoles 19, 12:00 y 17:00 h.





Las cuotas son
Voluntarias
Tú eliges, Tú decides
Yo sí voy a aportar
algo más

